I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

RED SALUD CASANARE E.S.E., al analizar la demanda está en condiciones de reconocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen. Una vez realizado este análisis será posible entender el comportamiento del mercado de la oferta y las opciones de suministro para la necesidad planteada lo cual puede desarrollarse siguiendo los parámetros establecidos en la oferta[1].

El estudio del Sector está alineado con el análisis de la Oferta, por lo que acoge los conceptos y herramientas contenidas en el mismo para presentarlos y socializarlos en los Documentos del Proceso, Por lo tanto, en la medida que se desarrolle el proceso de análisis de la oferta se obtendrán los insumos que se reflejarán en el estudio del sector. De igual forma, en este análisis, la entidad presenta el contexto del mercado para definir los requisitos habilitantes aplicables al proceso, establecer la forma de evaluar las ofertas e identificar algunos riesgos.

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
- COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
- ESTUDIO DE LA OFERTA
- ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO A CONTRATAR

APOYO LOGÍSTIVO Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN REQUERIDA PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÒN PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1735 DE 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/288 "El futuro que queremos", por medio de la cual se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que acordó 17 objetivos por parte de 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los ODS constituyen un elemento integrador de las agendas que actualmente adelanta el país en materia de desarrollo, así como el marco que permite alinear de manera coherente acciones tanto públicas como privadas alrededor de un objetivo común (DNP, 2018).

El Gobierno Nacional a través del CONPES 3918 de 2018 – "Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia", definió los lineamientos de política que buscan complementar con un enfoque integral de desarrollo las agendas que son jalonadas por otros actores que se posicionan como relevantes en el momento de definir las metas del país a 2030 (DNP, 2018).

El eje principal de la formulación del marco normativo colombiano es la Constitución Política (C.P.) de Colombia que en diferentes artículos hace referencia, en particular en el Artículo 49, al derecho a la salud y a las responsabilidades del Estado en la provisión de los servicios inherentes a su cuidado y atención. Este marco ha sido complementado con la Ley Estatutaria 1751 de 2015 "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud". En materia de planeación la Ley 152 de 1994 - Orgánica del Plan de Desarrollo, según lo dispuesto por el Art. 342 de la C.P. establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo XII de la Constitución, a los que se refiere el Capítulo II del TITULO XII de la C.P.

[1] Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

A través de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 (1) se regula la salud como un Derecho Fundamental autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo y se establece como obligación del estado la formulación y adopción de políticas de salud dirigidas a "garantizar el goce efectivo del derecho en igualdad de trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello la coordinación armónica de las acciones de todos los agentes del Sistema".

Adicionalmente, se cuenta con normatividad que orienta los alcances y responsabilidades asociados a la garantía del derecho a la salud, así: Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral"; Ley 715 de 2001 la cual organiza las competencias, los recursos de las entidades territoriales y la prestación de los servicios en salud en el marco de la descentralización; Ley 1122 de 2007 "Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud," Ley 1523 de 2012, en los artículos 13 y 14, que adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, Ley 1438 de 2011 "por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud"; Resolución 1841 de 2013 por la cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2021, derivado del Art. 6 de la Ley 1438 de 2011 que es un pacto social y un mandato ciudadano que define la actuación articulada entre actores, sectores públicos, privados y comunitarios para crear condiciones que garanticen el bienestar integral y la calidad de vida en Colombia" , en su cumplimiento se adopta el Plan Decenal de Salud Pública (PDSP), para el periodo 2012-2021, que tiene como fin el fortalecimiento del SGSSS, cuyas estipulaciones, así como su implementación tienen carácter obligatorio para las entidades territoriales de acuerdo a sus competencias y necesidades. Ley 1502 de 2011 "Por la cual se promueve la cultura en seguridad social en Colombia, se establece la semana de la seguridad social, se implementa la jornada nacional de la seguridad social y se dictan otras disposiciones"; Decreto 2766 de 2013, "reglamenta la Ley 1502 de 2011."; Resolución 034 de 2016, "reglamenta la operatividad y funcionamiento de la Comisión Intersectorial de Seguimiento a la Cultura de la Seguridad Social." Además, con respecto a las garantías de los afiliados al SGSSS, es importante destacar el Decreto 780 de 2016, Único reglamentario del sector salud, que desarrolla, entre otros, el aseguramiento con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Que la Ley 715 de 2001, establece las competencias de las entidades territoriales en el sector salud que corresponden a dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia. Bajo estas responsabilidades el Departamento de Casanare atendiendo a las disposiciones de la Ley 100 en su Capítulo III, especialmente lo contemplado en su artículo 194, que cita "La prestación de servicios de salud en forma directa por la Nación o por las entidades territoriales, se hará a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo", crea la Empresa Social de Estado RED SALUD CASANARE E.S.E., a través de la Ordenanza No 05 de 2004, la cual presta servicios de salud de primer nivel de atención en 16 Municipios del Departamento de Casanare, conforme a su propósito misional, establecido en el Decreto No 091 de 2004, beneficiando gran cantidad de población que accede a los servicios ofertados en las IPS adscritas. Las actividades de Medicina General, Urgencias, Odontología, Bacteriología, Enfermería, Hospitalización y Procedimientos de Menor Complejidad, entre otros, constituyen los procesos asistenciales esenciales para la Entidad. La Empresa está conformada por las Unidades de Prestación de Servicios de la Red Pública del Departamento de Casanare ubicadas en los siguientes municipios y categorizados por zonas: ZONA NORTE: Pore, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Sácama, La Salina. ZONA CENTRO: Támara, Nunchía, San Luis de Palenque, Trinidad, Orocué. ZONA SUR: Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Maní, Chámeza, y Recetor.

Que conforme a lo establecido en la Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 691 de 2006 y Ley 1122 de 2007, las Empresas Sociales del Estado tienen bajo su responsabilidad la prestación del servicios de salud, dentro de los principios de universalidad, solidaridad, igualdad, obligatoriedad, equidad, calidad, eficiencia, transparencia, intersectorialidad, etc., y para ello, deben adoptar al interior de las entidades, los mecanismos tendientes a fortalecer los procesos administrativos tales como el manual de contratación, procesos y procedimientos, entre otros.

RED SALUD CASANARE E.S.E., conforme al mapa de procesos adoptado cuenta con diversos macro procesos que ejecutados en conjunto permiten prestar los servicios de salud de baja complejidad que la población requiere y que la empresa de acuerdo a su desarrollo y recursos pueda ofrecer. Dentro del macro proceso estratégico, se encuentra el proceso de Gestión de la Planeación y Direccionamiento Estratégico, el cual es fundamental para el desarrollo de la empresa que se ejecuta a través de un Plan Operativo Anual como proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas y potencializar las fortalezas de la empresa, logrando a través de consensos la implementación de estrategias que conlleven a resultados deseados para toda la RED.

En este orden de ideas, conforme a lo estipulado en el artículo 2.5.3.8.4.5.2 del Decreto 780 de 2016, "Las Empresas del estado deberán elaborar anualmente un Plan de Desarrollo, de conformidad con la Ley y los reglamentos" y tomando los lineamientos de la Ley orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1954), la cual establece en su artículo 2º que esta se aplicará a la nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden. Adicionalmente las Resoluciones 71 de 2012 y 743 de 2013 a través de las cuales se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación de la Plan de Gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado y su evaluación por parte de la Junta Directiva., y con relación a lo anterior en el artículo 1. El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo. Sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, se construyó el Plan de Desarrollo Departamental "Es el Tiempo de Casanare" y su línea estratégica 2. Equidad e inversión social para todos en Casanare, en el sector Salud y Protección Social se define el programa "Es el tiempo de la salud con dignidad humana y respeto a la vida", apostando a mantener la atención integral y articulación sectorial, transectorial y comunitaria, implementación de políticas nacionales y territoriales de salud, que permita atender de manera efectiva las necesidades de salud del Departamento, contribuyendo en la calidad de vida de la población, en su bienestar y en la sostenibilidad del sistema de salud. Así mismo, el fortalecimiento de la red de atención, provisión de servicios de salud integrales e integrados para la población del departamento de Casanare y finalmente el mejoramiento de la infraestructura, dotación y equipamiento de la red pública de prestación de servicios de salud para la atención segura y de calidad en el departamento de Casanare.

Que mediante Resolución N° 762 del 30 de octubre de 2020 y Acuerdo N° 013 del 30 de octubre de 2020 emanado de la junta directiva, la entidad Red Salud Casanare E.S.E adopta y aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, "En el tiempo de Casanare, la humanización en salud es nuestro compromiso", el cual contempla las siguientes líneas estratégicas: Línea estratégica 1. Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera. Línea estratégica 2. Gestión de los servicios de salud, hacia la seguridad del paciente y atención humanizada de los usuarios. Línea estratégica 3. Consolidación de la planeación, tecnología y gestión institucional los cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad, dentro de las metas propuestas está el cumplimiento de mantenimiento de equipos biomédicos, equipos industriales y la infraestructura física de todas las IPS y el área administrativa de la red de servicios de RED SALUD CASANARE E.S.E.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1.993 concordante con el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, las Empresas Sociales del Estado en materia contractual se regirán por las normas del derecho privado, pudiendo discrecionalmente utilizar las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 5185 de 2013, por medio de la cual fijó los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual. En el acto administrativo se determinaron los aspectos generales y el marco dentro del cual las Empresas Sociales del estado deberán elaborar y socializar sus estatutos y manuales de contratación.

Que mediante Resolución 692 de 2021, se expidió el Manual de Contratación de la entidad conforme al Estatuto de Contratación expedido por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No. 007 de 2021.

Que RED SALUD CASANARE E.S.E., dentro de sus objetivos para el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 – 2024, "En el tiempo de Casanare, la humanización en salud es nuestro compromiso", ha establecido la estructuración y ejecución de actividades y proyectos encaminados al cumplimiento de sus metas misionales, pero debe cumplir del marco del Sistema de Seguridad Social (SGSS) y basados en el modelo de prestación de servicios que cambia el concepto de subsidio a la demanda, las IPS, como cualquier empresa productora de bienes o servicios, debe garantizar su autosuficiencia y subsistencia, por medio de la producción y venta de servicios asistenciales por un monto igual o superior a sus gastos, todas las instituciones de salud están obligadas a cumplir con las normas legales y tributarias para la generación de facturas, deben llevar a la contabilidad general todas las actividades facturadas, facturar todos los servicios teniendo en cuenta los manuales tarifarios, los contratos vigentes, facturar al día todos los servicios prestados y realizar la gestión del cobro de su cartera. Por estas razones las empresas se están viendo obligadas a diseñar e implementar un sistema de facturación, auditoría y gestión de cartera adecuada a sus necesidades y a la normatividad legal.

Los objetivos a alcanzar están expresamente señalados en el artículo 4º del Decreto 1876 de 1994, del siguiente tenor:

ARTICULO 4o. OBJETIVOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. Son objetivos de las Empresas sociales del Estado los siguientes:

a. Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
b. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
c. Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
d. Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas Naturales o Jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
e. Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus Servicios y funcionamiento.
f. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la Ley y los reglamentos".

Lo anterior, nos permite concluir que los servicios de Salud que presta Red Salud Casanare E.S.E. contribuyen a cumplir con los fines del Estado, tienen una doble connotación; ser un derecho fundamental directo, por una parte, y por la otra un servicio público que no puede ser interrumpido, por causas puramente formales, el único fin es que la entidad continúe cumpliendo eficientemente con su deber misional, y observando los principios orientadores de la función administrativa y de la contratación estatal señalados en el artículo 209 de la Constitución Nacional a saber: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Dentro de los servicios que a la fecha tiene habilitados Red Salud Casanare E.S.E., se encuentran: HOSPITALARIOS: Generales adultos, pediatría, partos. CONSULTA EXTERNA. Servicios de medicina general, odontología, promoción y mantenimiento de la salud, procedimientos menores, URGENCIAS: tanto adultos como menores de edad; Referencia y contra referencia; teniendo en cuenta que la E.S.E. Tiene presencia en dieciséis (16) municipios clasificados en zonas así: Zona Centro: Támara, Nunchía, San Luis de Palenque, Trinidad y Orocué; Zona Norte: Pore, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Sácama y La Salina; Zona sur: Villanueva, Sabanalarga, Monterrey, Maní, Chámeza y Recetor; En estas IPS´S se prestan servicios 24 horas al día por servicios de urgencias y hospitalización, 12 horas en consulta externa.

De acuerdo a la actividad administrativa de RED SALUD CASANARE E.S.E., se encuentra enmarcada por los principios de economía, eficiencia y eficacia, es preciso que RED SALUD CASANARE E.S.E., propenda por la ejecución de sus fines y objetivos en una forma ordenada y racional. Siendo enormes las necesidades públicas y escasos los recursos destinados a su satisfacción, nace la exigencia de seleccionar las prioridades hacia las cuales se deben orientar los esfuerzos de la entidad.

La celebración de contratos se convierte en el instrumento jurídico a través del cual la entidad viene ejecutando el presupuesto y realizando sus planes y programas para la satisfacción de las necesidades colectivas en salud, obligando esto a utilizar todas las partidas presupuestales, tanto para gastos de funcionamiento u ordinarios como surjan según la necesidad ej. La adquisición de suministros y compraventa de bienes muebles, el arrendamiento de inmuebles, la prestación de servicios profesionales, técnicos y/o de salud etc., como también para la gestión de recursos de inversión ej. Ejecución de obras sobre la infraestructura física.

Dado que las entidades estales deben desarrollar sus actividades contractuales cumpliendo con los requisitos señalados en las normas aplicables, necesario que las entidades analicen los aspectos jurídicos de orden contractual aplicables a cada caso concreto y así mismo, se desarrollen los procesos de selección contractual de conformidad a lo establecido, según el régimen de contratación aplicable y la modalidad de selección. Todas las disposiciones normativas determinan una serie de actuaciones que las entidades del estado deben realizar antes de adelantar un proceso de contratación y así lo ha reconocido el máximo Tribunal de lo Contencioso Administrativo en numerosos pronunciamientos indicando que el cumplimiento al principio de la planeación constituye un deber en cabeza de la Administración Pública, en tanto y cuanto se corresponde con los deberes que tiene el Estado relacionados con una correcta administración de los recursos públicos y el buen desempeño de las funciones públicas. Así mismo, en el marco de su competencia, corresponde a RED SALUD CASANARE E.S.E., realizar diferentes actuaciones administrativas correspondientes según sea determinado por el supervisor del contrato, en aras apoyar el proceso tendiente a garantizar de manera adecuada las condiciones que permitan el cumplimiento de las metas de la entidad, con oportunidad y eficiencia.

Que la ley 1438 de 2011 "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones". en su capítulo III –ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD –Artículo 12 – de la ATENCIÓN PRIMRIA EN SALUD. Dispone:

> "(...)
> La Atención Primaria en Salud es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud
>
> La atención primaria hace uso de métodos, tecnologías y prácticas científicamente fundamentadas y socialmente aceptadas que contribuyen a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud
>
> Para el desarrollo de la atención primaria en salud el Ministerio de la Protección Social deberá definir e implementar herramientas para su uso sistemático como los registros de salud electrónicos en todo el territorio nacional y otros instrumentos técnicos"

Que en el anterior artículo se estableció que: "(...) Para el desarrollo de la atención primaria en salud el Ministerio de la Protección Social deberá definir e implementar herramientas para su uso sistemático como los registros de salud electrónicos en todo el territorio nacional y otros instrumentos técnicos" y para ello se expidió por parte del Ministerio de Salud y protección Social Resolución 1735 del 24 de octubre de 2023 por la cual se efectúa una asignación de recursos a las Empresas sociales del Estado para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud a través de la conformación y operación de Equipos Básicos de Salud.

Que, la resolución 1735 de 2023, por la cual se efectúa una asignación de recursos a las Empresas Sociales del Estado, en su artículo primero, asignó a REDSALUD CASANARE E.S.E., la suma de **TRECE MIL CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 13.050.328.760),** que según el artículo 2 de la citada resolución se deben destinar exclusivamente al fortalecimiento del nivel primario en la atención primaria en salud a través de la conformación y operación de equipos básicos en salud, en la modalidad extramural.

En el artículo 8 de la referida resolución *"obligaciones de las entidades beneficiaras"* determina en su numeral 8.6: *"garantizar el cumplimiento del documento denominado: "Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria.*

Que el documento *"Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria"*, establece como introducción:

"A través de la Ley Estatutaria 1751 de 2015 (1) se regula la salud como un Derecho Fundamental autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo y se establece como obligación del estado la formulación y adopción de políticas de salud dirigidas a "garantizar el goce efectivo del derecho en igualdad de trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello la coordinación armónica de las acciones de todos los agentes del Sistema".

Según lo establecido en la citada Ley, la garantía del Derecho a la Salud comprende "el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud"; sin embargo, persisten en el país graves restricciones para el acceso a los servicios de salud (2) que se materializan en bajas coberturas de indicadores de protección específica y detección temprana (3), hospitalizaciones que pueden prevenirse con una atención oportuna y de calidad en el nivel primario, atención de enfermedades que tienen gastos muy altos derivados de tratamientos y medicamentos a pesar de que pueden prevenirse con el control de factores de riesgo (4) y mortalidad evitable.

Para garantizar el derecho fundamental a la salud en el país se hace necesario concentrar esfuerzos y recursos humanos y financieros que permitan hacer efectiva la Atención Primaria en Salud- APS en los territorios. La APS es entendida como una estrategia intersectorial, centrada en las personas, familias y comunidades y orientada a los mayores estándares en materia del derecho humano a la salud, con atributos de accesibilidad, longitudinalidad, integralidad y coordinación (5) y acciones universales, territorializadas, sistemáticas, permanentes y participativas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que el modelo de atención en salud organiza los componentes del sistema de servicios de salud, con el fin de contribuir a su función colectiva cumpliendo el derecho a la salud, basado en territorio y población. Desde la Estrategia de Atención Primaria en Salud - APS esta interacción se realiza a través de redes de atención integradas e integrales institucionales y comunitarias, enfatizando la participación de la población en la generación de la salud.

Asumir la estrategia de APS en el país de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, implica el desarrollo de los principios y elementos centrales de su implementación tales como: primer contacto a través de equipos básicos de salud; abordaje familiar y comunitario; atención integral, integrada y continua; énfasis en la promoción y prevención; participación social incidente y decisoria; enfoque territorial, interculturalidad e intersectorialidad para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud. En el marco de esta estrategia se posiciona la necesidad de fortalecer el nivel primario para proveer servicios de salud integrados y accesibles, con personal de salud que se hace responsable de identificar y gestionar las situaciones en salud de las personas, familias y comunidades y con participación comunitaria, promoviendo el cuidado de la salud en el contexto de la familia y la comunidad, siendo además el enlace entre las y los ciudadanos y el sistema de salud.

El presente documento orienta la gestión territorial en Atención Primaria en Salud con Equipos Básicos de Salud que se constituyen en el marco de la operación del nivel primario de atención en puerta de entrada y primer contacto de las personas, familias y comunidades con el sistema de salud, buscando establecer condiciones para la materialización del goce efectivo del derecho a la salud, la afectación positiva de determinantes sociales de la salud y la reducción de inequidades en salud en los territorios."

A su vez, el documento denominado *"Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria"*, se justifica de la siguiente manera:

"El reconocimiento del carácter histórico social del proceso salud-enfermedad circunscrito dentro de la colectividad humana, implica la generación de conocimiento respecto a la determinación de estos procesos y la construcción de respuestas que aborden este proceso como un fenómeno colectivo y como hecho social.

La promulgación de la salud como un derecho constitucional fundamental que tiene relación de conexidad con el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal y el derecho a la dignidad humana y que debe ser garantizado por el Estado en los diferentes ámbitos de la vida humana, reconociendo las diferencias tanto sociales como ambientales que existan entre los diferentes grupos de personas, requiere de una respuesta sectorial y transectorial que esté sustentada en el concepto de equidad en salud desde un enfoque multidimensional, en donde se definan aspectos relacionados con el logro de la salud y la posibilidad de lograr buena salud, incluyendo la justicia de los procesos y prestando atención a la ausencia de discriminación en la prestación de la asistencia sanitaria.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 49 establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado y que se debe garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación en salud. De igual forma el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales define en su artículo 12 que los Estados Partes reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental para lo cual adoptarán medidas que permitan asegurar la plena efectividad de este derecho.

En coherencia con lo anterior la Ley 1438 de 2011, señala en su artículo 12 que "(...) La Atención Primaria en Salud es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud" y establece en el marco de su implementación la necesidad de contar con "Talento humano organizado en equipos multidisciplinarios, motivado, suficiente y cualificado".

Aunque se encuentra regulada desde el año 2011, la implementación de la Atención Primaria en Salud en el país ha tenido importantes limitaciones y aún no ha sido posible superar la segmentación y fragmentación de los servicios de salud, la débil coordinación intersectorial, las dificultades para la integralidad, continuidad y accesibilidad a los servicios y el centralismo en la atención de las enfermedades, a pesar de lo establecido en la Ley 1751 de 2015 en relación con el acceso a los servicios de salud y los mandatos de la Honorable Corte Constitucional orientados a que la política pública de salud se fundamente en la "prevención" de las dolencias y no en la curación.

Sumado a lo anterior en noviembre de 2023 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (9), estableció recomendaciones relacionadas con "mejorar la calidad y resolutividad de la Atención Primaria en Salud en el país evitando prestar atenciones en instancias intensivas en recursos cuando no es necesario. En el estudio de caso desarrollado por este organismo se identificó que 17% del gasto en hospitalizaciones corresponde a hospitalizaciones que pueden evitarse con una atención primaria oportuna y adecuada; el 20% del gasto total se destina a la atención de patologías que se pueden prevenir controlando cuatro factores de riesgo (tabaquismo, uso de alcohol y falta de actividad física y de una alimentación adecuada) y que la tasa de uso de urgencias en Colombia es el doble de los países de referencia.

En la búsqueda de "mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, fortalecer el sistema de salud y aumentar su capacidad resolutiva frente a los desafíos presentes y contingentes" de acuerdo con lo establecido en la Ley 1751 de 2015; el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencial Mundial de la Vida", propone: "optimizar el modelo de salud con enfoque promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS) y establece la necesidad de desarrollar equipos interdisciplinarios territorializados permanentes y sistemáticos, para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.

De acuerdo con lo anterior la conformación y operación de equipos básicos de salud se establece como una prioridad para propender por la garantía del derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en los territorios. La estructura, organización y dinámica de estos equipos responderá a las características de la comunidad y a las condiciones socio culturales, ambientales, demográficas con respuestas favorezcan el acceso de la población a los servicios de salud, la integración entre servicios y modalidades de atención en salud y la articulación intersectorial para el desarrollo de acciones complementarias desde los otros sectores que fortalezcan el cuidado de la salud y la afectación positiva de determinantes sociales de la salud."

Que en concordancia con la introducción y la Justificación que fundamentan el documento *´"Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria,* **RED SALUD CASANARE E.S.E.,** debe conformar los equipos básicos de salud y a su vez asumir la responsabilidad u obligatoriedad de garantizar los bienes y servicios necesarios para la operación de estos equipos en los territorios que sean priorizados y en los cuales se vaya a ejecutar la atención primaria en salud.

En este sentido, el numeral 9 del documento *"Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria,* establece y determina que de los recursos asignados por el Ministerio de Salud Y Protección Social a RED SAUDA CASANARE E.S.E., a RED SALUD CASANARE E.S.E., por intermedio de la Resolución 1735 de 2023, se puede destinar un cinco por ciento (5%) para poder cubrir los costos indirectos en la gestión u operación de los equipos básicos de salud. Los costos indirectos de acuerdo con los lineamientos se describen de la siguiente manera:

*"**Los costos indirectos son aquellos relacionados con la gestión u operación de los equipos básicos de salud, tales como:** papelería, fotocopias, gastos administrativos, minutos, llamadas telefónicas, carnetización, **distintivos**, impresos, tinta para impresoras, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, transporte adicional, **entre otros**, y tendrán un porcentaje máximo según los recursos asignados que no debe superar el 9%, como se indica a continuación:*

Tabla 3. Porcentaje de costos indirectos según el valor asignado

VALOR ASIGNADO	PORCENTAJE COSTOS INDIRECTOS
Hasta $ 2.979.694.720	9%
Entre $ 2.979.694.721 hasta $ 4.842.003.920	7%
Desde $ 4.842.003.921	5%

Fuente: elaboración propia. Dirección de Promoción y Prevención, MSPS, 2023

"

De acuerdo con la tabla anterior, RED SALUD CASANARE E.S.E., por concepto de costos indirectos puede comprometer hasta un valor total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($652.511.938)** correspondiente al 5% del monto asignado por el Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo como referencia el valor dado a la entidad.

De este modo, teniendo como disponibilidad un presupuesto de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($652.511.938)** para cubrir los costos indirectos que se relacionan con la gestión y operación de los equipos básicos de salud en el marco del programa de Atención Primaria en Salud, RED SALUD CASANARE E.S.E., tiene la necesidad de destinar parte de estos recursos a la prestación de servicios de publicidad y plan medios del programa así como también a la dotación necesaria y requerida para cada uno de los profesionales y técnicos que conformen los equipos básicos en salud.

La anterior necesidad se fundamenta que con la contratación de los servicios de publicidad para la difusión, se espera fortalecer el desempeño e imagen institucional, promocionando y divulgando el objetivo del programa de atención primaria en salud dentro del Departamento y cuya función estará a cargo de RED SALUD CASANARE E.S.E., y de esta manera impactar de manera directa por intermedio de los medios de comunicación en la comunidad de los 16 municipios en donde se va a desarrollar esta estrategia. Para el desarrollo de esta necesidad se justifica contratar estos servicios en la medida que con este proceso se busca garantizar el Plan de Medios, piezas publicitarias, cuñas radiales, rueda de prensa, logística del evento, producción de videos y diseños de recordatorios que sirvan para divulgar la estrategia de ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD desarrollada por nuestra entidad.

Que, en el Departamento de Casanare, se cuenta con medios masivos de comunicación que tienen cobertura en el Departamento. Todos gozan de buena audiencia, impacto y trayectoria profesional, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- EMISORAS
- PRENSA
- PRENSA VIRTUAL

Asimismo, existe una creciente demanda de los medios de comunicación por internet, gracias a la constante adquisición de equipos electrónicos. No obstante, no es suficiente para llegar a la totalidad de los habitantes del departamento, pues por cobertura y tradición, los usuarios sintonizan los diferentes medios de comunicación como los noticieros de radio, la prensa escrita y en la actualidad, la prensa virtual que se difunda a través de las redes sociales."

Que, dada la existencia de herramientas y recursos con los que cuenta RED SALUD CASANARE E.S.E., las cuales son limitadas para el cumplimiento de la estrategia y objeto misional del programa de atención primaria en salud, se considera necesario y oportuno obtener la prestación de servicios publicitarios y de difusión por medios de comunicación o personas naturales y/o jurídicas idóneas a fin de lograr mejorar la imagen institucional a nivel interno y externo.

Por lo expuesto, se hace necesario contratar la prestación de los servicios producción de las piezas comunicativas (en video y cuñas radiales) producción y emisión de publicidad en radio, prensa escrita y virtual de los servicios que presta la institución, haciendo énfasis

en la necesidad de promover el programa de atención primaria en salud a cargo de RED SALUD CASANARE E.S.E., que fortalezcan el desempeño e imagen institucional.

De manera paralela al plan de medios, la logística y alistamiento de los demás elementos en los que se ve inmersa la imagen institucional de RED SALUD CASANARE E.S.E., también es necesaria para el inicio de la operación de los equipos básicos de salud en los territorios a intervenir, significando que, se hace necesario contratar la logística necesaria para el evento de lanzamiento y contar con toda la capacidad operativa requerida para un evento de estas dimensiones, y de esta forma garantizar que la inauguración cuente con la logística necesaria para su desarrollo sin novedades.

Adicionalmente, dentro de los elementos requeridos para poner en operación al personal que conforma los equipos básicos de salud del programa, se hace necesario contratar el suministro de la dotación requerida que permitirá identificar en los territorios y microterritorios a los profesionales y técnicos que hacen parte del programa y que están vinculados a RED SALUD CASANARE E.S.E., adicionalmente, estos elementos les servirán como protección y serán de utilidad en los ambientes y escenarios en donde desarrollaran las actividades.

De este modo RED SALUD CASANARE E.S.E., en cumplimiento del documento *Lineamientos para el fortalecimiento del nivel primario basado en Atención Primaria en Salud", dispuesto por la Dirección de Promoción y Prevención y de Prestación de Servicios y Atención Primaria,* con la presente contratación busca asegurar aquellos bienes y servicios que son necesarios e inherentes a la operación pero que no están contemplados dentro de los costos directos, pero que sin embargo, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, son permitidos de acuerdo con aquellos costos indirectos.

Así las cosas, con la contratación de la logística, plan de medios, servicios de publicidad y la dotación requerida y necesaria para los equipos básicos de salud, RED SALUD CASANARE E.S.E., está garantizando aquellos bienes y servicios necesarios para la operación y puesta en marcha de los equipos básicos de salud en territorio, fortaleciendo la imagen institucional de RED SALUD CASANARE E.S.E., a través de las diferentes formas de promoción y divulgación de la oferta de servicios institucional de nuestra entidad.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, RED SALUD CASANARE E.S.E., obtendrá una idea general del mercado en la cual se revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes del proceso de contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrán convertirse en proveedores de RED SALUD CASANARE E.S.E. en todo caso, se analizarán entre otros los siguientes contextos, lo cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional[2].

1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO

Los aspectos económicos están como la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en una nación y que influyen en la economía de un país que pueden ayudar a medir la confianza, así como la estabilidad y el desarrollo de una nación.

***Tabla 1**. Sectores de la Economía Colombiana*

Sectores Económico	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca

[2] Government Property Group. New Zealand Government. (2011) Mastering procurement A structured approach to strategic procurement. Recuperado de https://www.procurement.govt.nz/assets/procurement-property/documents/guide-mastering-procurement.pdf

Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

El objeto que se pretende adelantar con la presente contratación se encuentra ubicado dentro del Sector Terciario de la economía: **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**, entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido[3].

1.1.1. Clasificación UNSPSC

Sector Terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del anterior objeto se requiere:

Tabla 2. *Clasificación UNSPSC a contratar*

N°	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO PRODUCTO	BIEN O SERVICIO
1	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Chaleco	53103101	Chalecos
2	Equipo médico, accesorios y suministros	Telas y vestidos médicos	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados	42131601	Petos
3	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Accesorios de vestir	53102503	Sombrero
4	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Maletas, Bolsos de mano, mochilas y estuches	Maletas	53121503	Morral
5	publicaciones	Etiquetado y accesorios	Documentos de identificación	55121802	Carnet y porta carnet
6	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Diseño grafico	Servicios de diseño artístico	82141504	Diseño Pendón
7	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios.	Etiquetado y accesorios	Señalización	55121714	Pendón
8	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Publicidad	Publicidad difundida	82101603	Transmisión
9	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Publicidad	Servicios de Agencia de publicidad	82101802	Cubrimiento periodístico

[3] DANE (2014). Boletín Técnico. Encuesta Anual de Servicios (2014), Bogotá, 11 de diciembre de 2015, pág. 55

11	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Publicidad	Servicios de agencia de publicidad	82101802	Producción videos
12	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Diseño grafico	Servicios de diseño artístico	82141504	Diseño de calendarios
13	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Sistemas de planificación	44112002	Producción de calendarios
14	Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas, y bellas artes	Diseño grafico	Servicios de diseño artístico	82141504	Diseño stickers
15	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios.	Etiquetado y accesorios	Etiquetas	55121607	Producción stickers
16	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de empresa y Servicios administrativos	Comercialización y Distribución	Exhibiciones y Ferias Comerciales	80141902	Alquiler del Auditorio.

El uso del UNSPSC incrementa la eficiencia y la efectividad en el manejo de los procesos contractuales y reduce los costos de crear y mantener un sistema de codificación individual.

1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado

Tabla 3. *Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector*

SIGLA	IDENTIFICACIÓN
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
	Cámara Colombiana de Comercio Electrónico
	Proimágenes Colombia
UCEP	Asociación Gremial Nacional del Sector Publicitario en Colombia
CCL	Cámara Colombiana del Libro
UNEMEC	Unión Nacional de Empresas de Marketing Estratégico y Comunicaciones
	Alianza In
FECOLPER	Federación Colombiana de Periodistas
ASOMEDIOS	Asociación Nacional de Medios de Comunicación
CCIT	Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones
CINTEL	Centro de Investigación de las Telecomunicaciones
FEDESOFT	Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas
ASOTIC	Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia

Las agremiaciones industriales en Colombia cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y como sus operaciones inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos, culturales de las regiones evidenciando una influencia directa en las políticas desarrolladas por el gobierno.

La influencia de las agremiaciones se fundamenta en el hecho que ninguna sociedad puede alcanzar el progreso si no cuenta con una estructura económica, social, cultural y política sólida que favorezca a todos los sectores de la sociedad sin distingo, más aún cuando en la actualidad el gobierno quiere atender la problemática de justicia y equidad que demanda el post conflicto y donde el sector industrial será ficha clave dentro de los programas de inclusión social de todas las personas que de forma directa o indirecta hicieron parte del

conflicto, sin dejar de lado el trabajo hecho a nivel comercial de las organizaciones agremiadas en cada una de sus áreas de desarrollo desde su creación

1.1.3. Economía Global

Los efectos secundarios de la invasión de Rusia a Ucrania están aumentando el ritmo de la desaceleración del crecimiento económico mundial, que ahora se prevé que se reduzca al 2,9 % en 2022. La guerra está provocando un aumento de los precios de los productos básicos, lo que se suma a las perturbaciones en los suministros; incrementando la inseguridad alimentaria y la pobreza; exacerbando la inflación; contribuyendo a condiciones financieras más restrictivas; aumentando la vulnerabilidad financiera, e intensificando la incertidumbre en materia de políticas. Las perspectivas están sujetas a diversos riesgos de deterioro de la situación, entre ellos la intensificación de las tensiones geopolíticas, el aumento de los factores adversos que impulsan la estanflación, la creciente inestabilidad financiera, las continuas presiones sobre los suministros y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria. Estos riesgos subrayan la importancia de implementar una respuesta de políticas macroeconómicas y estructurales contundente a nivel mundial y nacional.

(PIB real, variación porcentual anual)	2021	2022	2023
Producto mundial	6,0	3,2	2,7
Economías avanzadas	5,2	2,4	1,1
Estados Unidos	5,7	1,6	1,0
Zona del euro	5,2	3,1	0,5
Alemania	2,6	1,5	-0,3
Francia	6,8	2,5	0,7
Italia	6,6	3,2	-0,2
España	5,1	4,3	1,2
Japón	1,7	1,7	1,6
Reino Unido	7,4	3,6	0,3
Canadá	4,5	3,3	1,5
Otras economías avanzadas	5,3	2,8	2,3

1.1.4. Economía Colombiana:

Uno de los indicadores más importantes para analizar la economía de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Su importancia radica en el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los colombianos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB.

Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

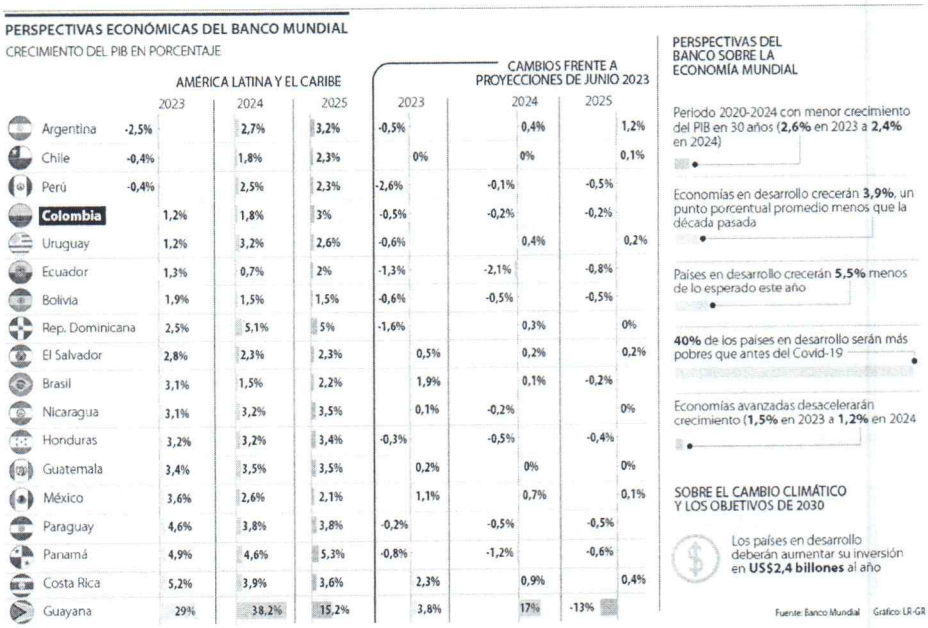
1.1.5. Pronostico económico para Colombia.

Banco Mundial. Última actualización: Enero 10, 2024

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. Se prevé que este año el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico (principalmente debido a la desaceleración del crecimiento en China), Europa y Asia central, y Asia meridional, pero repuntará en mayor o menor medida en otras regiones. El próximo año, según las previsiones, el crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, la disminución de la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones financieras y los desastres naturales relacionados con el cambio climático[4].

***Grafico 1**. Perspectivas Económicas del Banco Mundial*

4 https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



Colombia estará entre los países que menos crecerá en América Latina y el Caribe. Las cuentas de la entidad indican que el país marcará un crecimiento de 1,2% en 2023, dato que aún no ha sido revelado, mientras que el alza de este año tan solo será de 1,8%. En ambos casos representa una ligera disminución respecto a los pronósticos que había publicado en octubre pasado cuando apostaba por un alza de 1,5% y de 2,1% en 2023 y en 2024, respectivamente. Con este desempeño, Colombia estará entre los países con menor crecimiento, solo superado por países como Perú, Chile y Argentina que habrían cerrado el año pasado con una caída en su economía

El Banco Mundial espera que el Banco de la República reduzca los tipos de interés más tarde que sus pares en la región ante la persistencia de la inflación, que si bien ha venido retrocediendo todavía enfrenta presiones como las alzas en los servicios públicos o el sector transporte. Esta situación, dice el Banco, hará que se golpee el crecimiento del consumo privado y el crecimiento de la inversión hasta 2025[5]

1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE

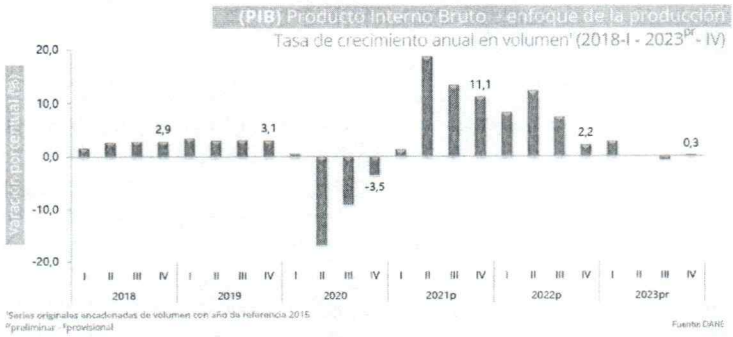
El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información IV trimestre 2023pr. El Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo del año 2022pr.

Grafico 2. PIB *- Enfoque de la Producción*

[5] https://www.larepublica.co/globoeconomia/pronosticos-de-crecimiento-del-banco-mundial-para-colombia-en-enero-de-2024-3777182



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son:

Actividades financieras y de seguros crece 4,7%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.

Información y comunicaciones crece 1,8%.

1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE).

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo.



Para el mes de febrero de 2024pr el ISE, en su serie original, se ubicó en 117,27, lo que representó un crecimiento de 2,49% respecto al mes de febrero de 2023pr (114,43).

Para el mes de febrero de 2024pr el ISE, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 121,99, lo que representó un crecimiento de 1,34% respecto al mes de febrero de 2023pr (120,38).

Para el mes de febrero de 2024pr el ISE, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 121,99, lo que representó un decrecimiento de 1,57%, respecto al mes de enero de 2024pr (123,93).

1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC[6]

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,05	0,70	4,56	2,73	13,34	7,36

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%). Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,09%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación total.

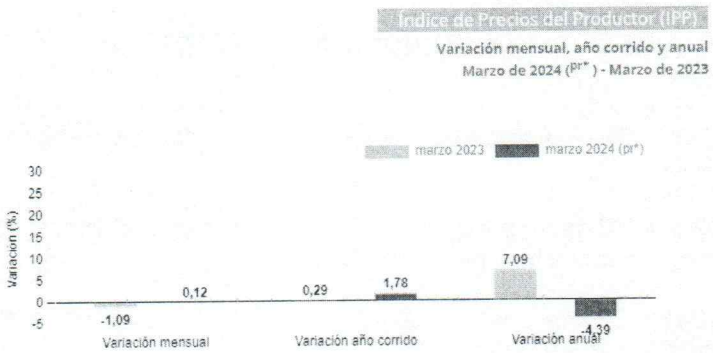
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,70%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP)

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación, incluye sector primario y secundario. No contiene sector servicios. Desde 2007 es elaborado por el DANE (pertenecía al Banco de la República) como parte del PLANIB

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica



Fuente: DANE,IPP

En marzo de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (0,53%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,44%) presentaron variaciones superiores a la media (0,12%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,08%) fue el único que registró una variación negativa.

El IPP de la producción nacional, en marzo de 2024 presentó una variación de 0,12% respecto a febrero de 2024.

En marzo de 2024, los sectores de Explotación de minas y canteras (0,53%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,44%) presentaron variaciones superiores a la media (0,12%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (-0,08%) fue el único que registró una variación negativa1.

1.1.10. Mercado Laboral[7]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).



Fuente: DANE

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el mes de febrero de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,7%, mientras que en febrero de 2023 se ubicó en 11,4%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 56,4%, estas tasas en el mismo mes de 2023 fueron 63,8% y 56,5%, respectivamente.

En febrero de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,6%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,5%. La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a febrero de 2023 (65,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,8%, la cual en el mismo periodo del año anterior fue 57,7%.

En el mes de febrero de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.493 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (0,7 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,5 puntos porcentuales).

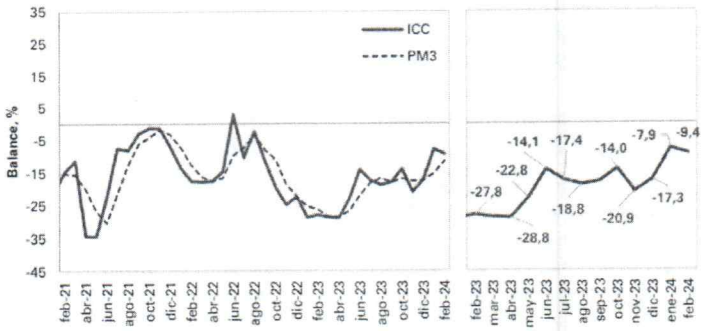
En febrero de 2024, Obrero, empleado particular y Jornalero o peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,6 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Para el trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (28,4%), Riohacha (19,8%) y Florencia (16,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (10,9%), Barranquilla A.M. (10,4%) y Medellín A.M. (9,9%).

Para febrero de 2024, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.444 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (56,3%) y Estudiando (22,3%).

1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC[8].

Gráfico 1. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo. PM3: Promedio móvil 3 meses.

En febrero de 2024, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) disminuyó en
1,5 puntos porcentuales (pps) frente al mes de enero de 2024 (-7,9%), alcanzando un balance de -9,4% y ubicándose como el segundo mejor balance desde agosto de 2022 (-2,4%). Esta disminución se debe a una caída de 4,3 pps en el Índice de Condiciones Económicas, lo cual fue parcialmente compensado por un incremento de 0,3 pps en el Índice de Expectativas del Consumidor.

En el mes de febrero, la confianza del consumidor disminuyó en dos de las cinco ciudades analizadas, y en todos los niveles socioeconómicos. La disposición a comprar vivienda, vehículo y bienes muebles y electrodomésticos disminuyó con respecto al mes anterior.

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4566/BEOC_Febrero_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) está conformado por cinco componentes que se detallan en el Cuadro 1. Los primeros tres componentes corresponden a las expectativas de los hogares a un año y conforman el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), mientras que los dos restantes reflejan la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual, y conforman el Índice de Condiciones Económicas (ICE).

Con relación a enero de 2024, la disminución en el ICC se explicó por una caída en el Índice de Condiciones Económicas (4,3 pps), lo cual fue parcialmente compensado por un incremento en el Índice de Expectativas del Consumidor (0,3 pps).

Cuadro 1. Evolución de los Componentes del ICC
(Balances entre respuestas favorables y desfavorables, %)

Variable / Balance %	2023	2024	
	Febrero	Enero	Febrero
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	**-27,8**	**-7,9**	**-9,4**
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	**-17,7**	**-0,4**	**-0,1**
- Dentro de un año ¿a su hogar le estará yendo económicamente mejor?	2,9	19,9	15,2
- Durante los próximos 12 meses ¿vamos a tener buenos tiempos económicamente?	-35,6	-14,0	-12,2
- Dentro de 12 meses ¿cree usted que las condiciones económicas del país en general estarán mejores?	-20,4	-7,2	-3,3
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	**-43,1**	**-19,1**	**-23,4**
- ¿Cree usted que a su hogar le está yendo económicamente mejor o peor que hace un año?	-32,2	-12,7	-16,3
- ¿Cree usted que este es un buen momento o un mal momento para que la gente compre muebles, nevera, lavadora, televisor, y cosas como esas?	-53,9	-25,6	-30,5

Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

En noviembre de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente.

1.1.11. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

Grafico 3. *Variación del Salario Mínimo en Colombia.*

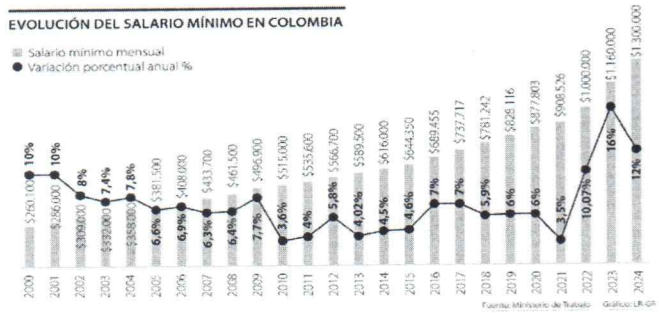
Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2010	17.166,67	515.000,00	3,60	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	17.853,33	535.600,00	4,00	033 de enero 11 de 2011
2012	18.890,00	566.700,00	5,80	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	19.650,00	589.500,00	4,02	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	20.533,33	616.000,00	4,50	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	21.478,33	644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	22.981,83	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	24.590,57	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	26.041,40	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	27.603,87	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	29.260,10	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	30.284,20	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023

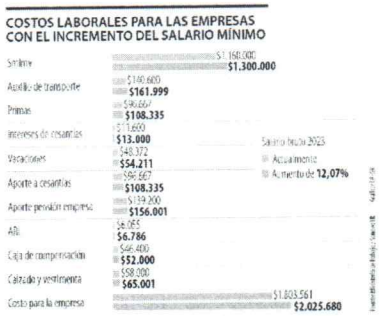
desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario.

El Gobierno decretó un incremento de 12% para el salario mínimo de 2024

Grafico 4. *Evolución de Salario Mínimo en Colombia.*

El Gobierno Nacional decretó el incremento del salario mínimo para 2024, tras el desacuerdo en la mesa de concertación, conformada por empresarios y centrales obreras. Se promulgó un incremento de 12,07% para el salario mínimo para el salario mínimo y de 15% para el auxilio de transportes. Con este incremento, el salario mínimo queda en **$1.300.000**. El auxilio de transporte quedó en **$162.000**. Al sumar ambos, el salario mínimo total para el próximo año será de **$1.400.000**.





Los costos laborales subirán desde $1,8 millones actualmente hasta poco más de $2 millones por cada trabajador que gane el sueldo base. El aporte pensional, por ejemplo, costaría $156.000, tomando el 12% del incremento salarial, siendo uno de los valores más costosos de cara al próximo año, solo por debajo del auxilio salarial.

Fuente. https://www.larepublica.co/economia/salario-minimo-2024-esto-es-lo-que-le-costara-a-las-empresas-un-trabajador-3774414

1.1.12. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas

por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

Tabla 4. *TCRM diario*

27/05/2024	$ 3.878,07

Fuente. Superfinanciera[9]

1.1.14. Economía Local

Al corte del primer trimestre de 2022, la región Suroriente presentó un crecimiento anual en buena parte de los indicadores económicos. Se observaron evoluciones favorables en el sector comercio en percepciones de ventas y ocupación hotelera, en transporte particularmente con la modalidad aérea y en construcción con área aprobada y venta de vivienda nueva. Así mismo se registró crecimiento en variables como consumo de energía eléctrica y créditos de Finagro. En comercio exterior, tanto las exportaciones como las importaciones crecieron. Por su parte, se registraron retrocesos en variables como abastecimiento agrícola, sacrificio de ganado y matrículas de vehículos.

Entre las variables del sector agropecuario resaltó el dinamismo reflejado por la cantidad de fruto procesado de palma de aceite, ya que se produjeron descensos en el abastecimiento de productos agrícolas procedentes de la región y el sacrificio de ganado bovino y porcino.

Acerca del consumo de energía eléctrica, se presentaron aumentos en los cuatro departamentos contemplados; y en materia de construcción, mientras el área aprobada, la venta de vivienda nueva y el área culminada reportaron alzas, los despachos de cemento gris permanecieron bastante estables y el área en proceso evidenció caída.

Con respecto al comercio, se registraron desempeños positivos en lo relacionado con el balance promedio de las percepciones de crecimiento en las ventas para esta región y la ocupación hotelera, en tanto se dieron comportamientos negativos en lo referente a las matrículas de vehículos, por cuanto las de motos permanecieron con tendencia positiva[10].

1.1.14.1. Indicadores de competitividad Departamental

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2022 es una adaptación del Índice Global de Competitividad (GCI, por sus siglas en inglés) del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés). Es importante destacar que el IDC 2023 se compone en un 100 % por indicadores "duros", no de percepción y que provienen de fuentes oficiales del orden nacional.

El IDC 2023 evalúa la competitividad de los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá mediante 106 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: i) condiciones habilitantes, ii) capital humano, iii) eficiencia de los mercados y iv) ecosistema innovador[11].

Grafico 5. *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2023*

[9] https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819

[11] www.compite.com.co



Fuente: CPC y SCORE (Universidad del Rosario), con base en WEF (2018).

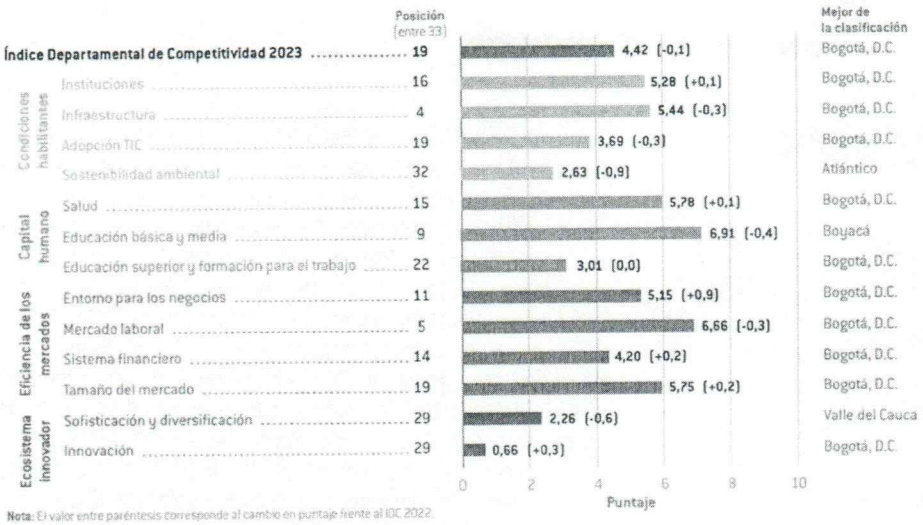
Siguiendo el enfoque y la metodología aplicada por el WEF, el IDC aborda la competitividad como un conjunto de factores, instituciones y condiciones necesarias para el desarrollo y crecimiento de los territorios. En este sentido, mapea 13 pilares agrupados en cuatro factores que engloban la competitividad: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador. En la versión de 2023 del IDC, estos, a su vez, se constituyen por 108 indicadores. Los resultados que arroja el IDC son coherentes con diferentes indicadores asociados al nivel de bienestar y al crecimiento de los departamentos. En primer lugar, la competitividad es un reflejo del crecimiento de las economías: el panel a de la Gráfica 3 correlaciona los puntajes por departamento del IDC con el tamaño de sus economías, marcando una clara relación positiva. En promedio, el PIB de los cinco departamentos que encabezan el ranking general es casi cuatro veces mayor al de los departamentos que se encuentran al final. Igualmente, la competitividad se asocia con la calidad de vida y el nivel de pobreza de las personas. Así, el panel b muestra cómo los departamentos más competitivos presentan menores tasas de pobreza multidimensional[12]

Grafico 6. *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2023*



Grafico 7. *Índice Departamental de Competitividad 2023*

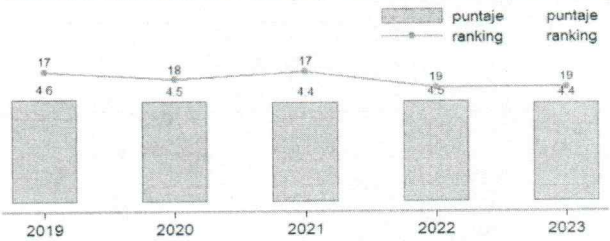
[12] https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf



Índice Departamental de Competitividad – Casanare[13]

La figura muestra el desempeño del departamento en términos de su competitividad dentro del país en los últimos años

***Grafico 8**. Evolución del Puntaje y Ranking Índice Departamental de Competitividad*



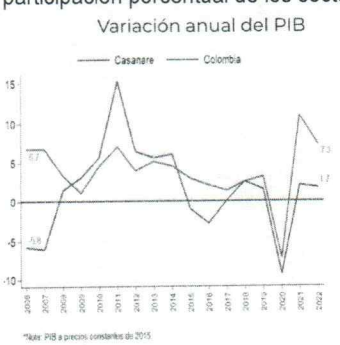
***Fuente**: Consejo Privado de Competitividad (2023)

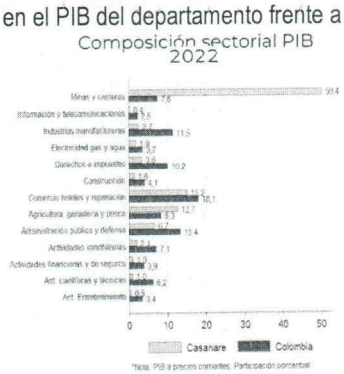
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

Se incluye el recálculo publicado en la última versión para los años anteriores a 2023.

Producto Interno Bruto departamental

El Gráfico muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia y el Gráfico siguiente muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional



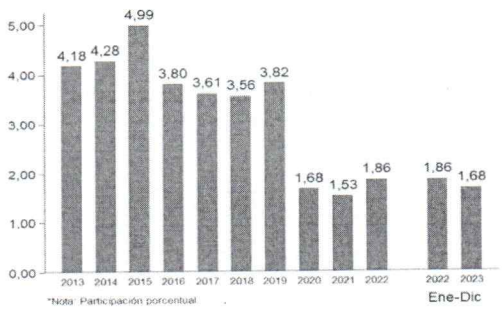


13 https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/casanare/febrero-2024/oee-fld-perfil-departamental-casanare-22feb24.pdf.aspx

*A diciembre de 2022(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2023

Exportaciones de Casanare
Las exportaciones de Casanare representaron en promedio 3,3 % de las exportaciones nacionales entre 2013 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento registró una participación inferior a la observada en el mismo periodo del año anterior.

Grafico 9. *Participación en las Exportaciones Totales*



Exportaciones por grupo de producto

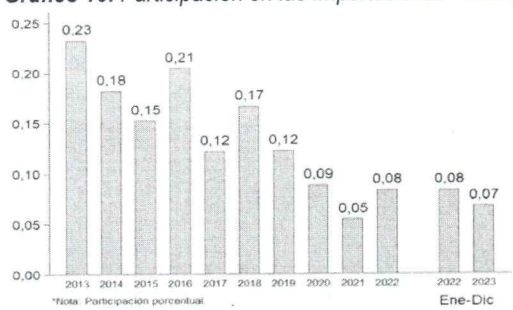
V1	Año completo 2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	Año acumulado* 2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	633.002	1.059.643	67,4	100,0	1.059.643	834.469	-21,3	100,0
Minero - energético	632.889	1.059.555	67,4	100,0	1.059.555	833.232	-21,4	99,8
No Minero - energético	113	88	-21,7	0,0	88	1.237	1.302,8	0,1
Industria básica	27	82	205,2	0,0	82	366	347,0	0,0
Agropecuario	55	0	-99,9	0,0	0	33	66.760,8	0,0
Agroindustrial	27	0	-100,0	0,0	0	0		0,0
Industria Liviana	2	0	-100,0	0,0	0	9	Inf	0,0
Maquinaria y equipo	2	6	269,3	0,0	6	828	13.381,4	0,1
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

El cuadro muestra que las exportaciones del departamento aumentaron 67,4 % entre 2021 y 2022. A diciembre de 2023, disminuyeron 21,3 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 5 de febrero de 2024

Importaciones de Casanare
Las importaciones de Casanare representaron en promedio 0,14 % de las importaciones nacionales entre 2013 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento registró niveles de participación inferiores frente al mismo periodo del año anterior.

Grafico 10. *Participación en las Importaciones Totales*



Importaciones por grupo de producto

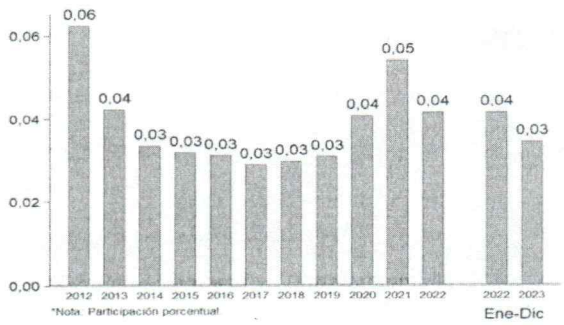
V1	Año completo 2021	2022	Var.% 22	Part.% 2022	Año acumulado* 2022	2023	Var.% 23	Part.% 2023
Total	33.205	64.346	93,8	100,0	64.346	42.185	-34,4	100,0
Minero - energético	608	1.997	228,6	3,1	1.997	969	-51,5	2,3
No Minero - energético	32.597	62.350	91,3	96,9	62.350	41.216	-33,9	97,7
Maquinaria y equipo	26.326	53.860	104,6	83,7	53.860	25.665	-52,3	60,8
Industria básica	5.133	7.354	43,3	11,4	7.354	10.579	43,9	25,1
Industria Liviana	550	671	22,0	1,0	671	1.287	91,8	3,0
Industria automotriz	85	242	184,8	0,4	242	3.295	1.262,8	7,8
Agroindustrial	108	170	57,5	0,3	170	288	69,2	0,7
Agropecuario	394	53	-86,5	0,1	53	104	94,6	0,2
Demás productos	1	0	-100,0	0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

Las importaciones del departamento aumentaron 93,8 % en 2022 con respecto a 2021. A diciembre de 2023, disminuyeron 34,4 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo.
Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 14 de febrero de 2024

Turismo Departamental. Visitantes no residentes: la llegada de extranjeros no residentes a Casanare representó en promedio el 0,03 % del total nacional entre 2012 y 2022. A diciembre de 2023, el departamento mantuvo niveles de participación poco significativos.

Grafico 11. *Participación en la llegada de extranjeros no residentes*



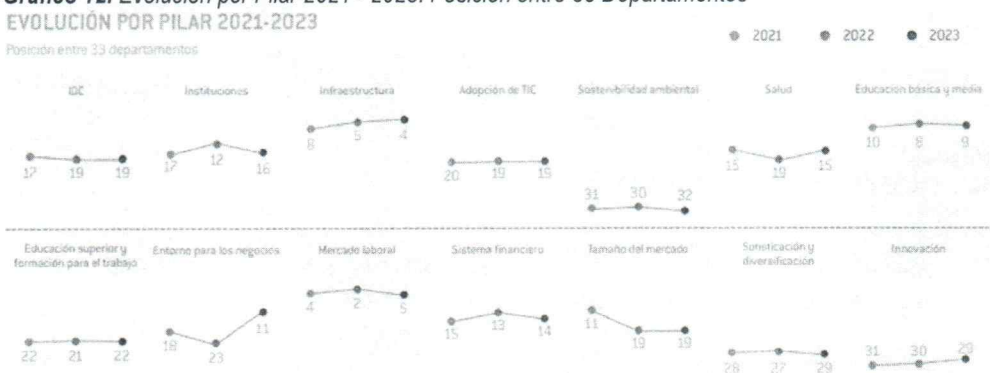
Turismo, 2023

Indicador	Año Completo 2021	2022	Var.%	Año Acumulado* 2022	2023	Var.%	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento [1]	0	179	Inf	179	8.135	4444.7	Diciembre
Visitantes parques nacionales naturales	0	0		0	0	NaN	Diciembre
Visitantes extranjeros no residentes [2]	756	1.365	80,6	1.365	1.441		Diciembre
Pasajeros aereos nacionales	82.854	140.911	70,1	140.911	149.067	5,8	Diciembre
Pasajeros aereos internacionales	0	0		0	0	NaN	Diciembre

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, visitantes Parques Nacionales Naturales, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales.
Año acumulado según último mes disponible.

Fuente: DANE, Parques Nacionales Naturales, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
-[1] A partir de agosto de 2022, la muestra pasa de una cobertura de 302 municipios a cubrir el total nacional, por lo que los datos no son comparables con el periodo anterior.
-[2] Los datos no son comparables con el año anterior debido a que se dejó de recoger la información de departamento de destino a partir de agosto de 2023. Fuente: Fecha de Publicación: 16 de febrero de 2024

Grafico 12. *Evolución por Pilar 2021 - 2023. Posición entre 33 Departamentos*



1.1.14.2. Perfil Competitivo Departamental[14]

Información General

Número de habitantes por departamento	435.195
Población en edad de trabajar	
Tasa de desempleo	9,4 %
Participación del PIB Nacional	1,31 %
Densidad empresarial (Empresas/1000 hab)	8,12 %

Subíndice de Resultados (2 pilares)

IDIC (0-100)	PTJE.	POSC.
Subíndice de Resultados (2 pilares)	8,89	23
Producción de conocimiento y tecnología	7,32	21
Producción creativa	10,46	24

Capital Humano

IDC (0-10)	PTJE.	POSC.
Salud	4,12	28
Educación Básica y Media	6,62	6
Educación superior y formación para el trabajo	3,01	21

Índice Departamental de Innovación

IDIC (0-100)	PTJE.	POSC.
Índice Departamental de Innovación	23,89	19

Razón de Eficiencia 2019

IDIC (0-100)	PTJE.	POSC.
Razón de Eficiencia 2019	0,23	28

Índice Departamental de Competitividad

IDC (0-10)	PTJE.	POSC.
Índice Departamental de Competitividad	4,79	18

Eficiencia de los Mercados

IDC (0-10)	PTJE.	POSC.
Entorno para los Negocios	6,8	15
Mercado laboral	7,35	2
Sistema financiero	3,56	15
Tamaño del Mercado	6,32	11

Subíndice de Insumos (5 pilares)

IDIC (0-100)	PTJE.	POSC.
Subíndice de Insumos (5 pilares)	38,89	13
Instituciones	64,53	11
Capital humano e investigación	39,66	16
Infraestructura	61,71	2
Sofisticación de mercados	20,11	23
Sofisticación de negocios	8,43	24

Condiciones Habilitantes

IDC (0-10)	PTJE.	POSC.
Instituciones	4,86	17
Infraestructura	5,3	11
Adopción TIC	3,56	20
Sostenibilidad Ambiental	5,67	9

Ecosistema Innovador

IDC (0-10)	PTJE.	POSC.
Sofisticación y diversificación	2,85	27
Innovación y dinámica empresarial	2,2	19

[14] https://competitivas.gov.co/perfiles-departamentales/casanare

Índice de Competitividad Turística Regional

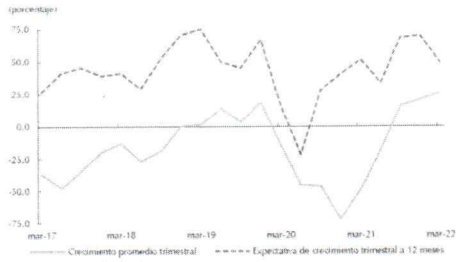
ICTR (0-10)	PTJE.	Ranking.
Índice de Competitividad Turística Regional	4,34	21
Cultural	4,74	19
Ambiental	4,92	19
Gestión de Destino	4,44	18
Económico	3,16	25
Empresarial	1,77	20
Estrategia de Mercadeo	5,08	21
Social	4,26	14
Infraestructura	5,84	17

Fuente. https://cccasanare.co/articulacion-publico-privada/estudioseinvestigaciones/

1.1.15. Expectativas Económicas (EMEE)

Respecto al comercio, la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE) dejó ver que las percepciones de crecimiento en las ventas para Llanos Orientales tuvieron un balance promedio positivo durante el primer trimestre de 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, ya que pasó de -48,72% a 25,64% (Gráfico 6). Esta evolución favorable fue incluso más pronunciada que la observada en los dos últimos trimestres del año anterior, aun cuando se constituyó en la más baja frente a las demás regiones del país, entre las cuales predominaron los resultados de Eje Cafetero, Central Oriental y Atlántica.

Grafico 13. *Llanos Orientales Balance promedio trimestral del crecimiento del volumen en ventas*

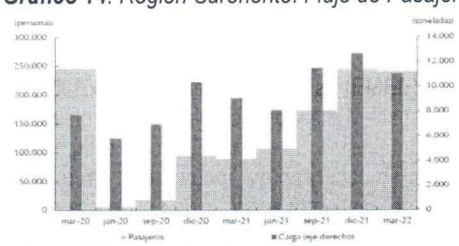


Nota. Corresponde a resultados submuestra 5 sectores.
Fuente. EMEE - Banco de la República.

A su vez, las expectativas respecto al comportamiento de las ventas para los próximos doce meses mostraron un promedio para la región de 48,72%, lo que representó un ligero descenso respecto al 51,28% calculado en igual trimestre del año anterior y una disminución más marcada en relación con los trimestres a septiembre y diciembre de 2021, que se acercaron al 70%. En este ámbito, el resultado de Llanos Orientales también fue superado por el de las demás zonas del país sondeadas en la encuesta.

Finalmente, según las estadísticas de Cotelco, la ocupación hotelera a marzo de 2022 exhibió incrementos notables tanto en el Meta como en Casanare, con niveles promedio de ocupación de 48,11% y 52,29%, respectivamente. Por lo que se refiere a la tarifa promedio, también se presentó un aumento en ambos departamentos, al registrar un valor de $175.874 y $147.876, en su orden.

Grafico 14. *Región Suroriente. Flujo de Pasajeros y Carga*



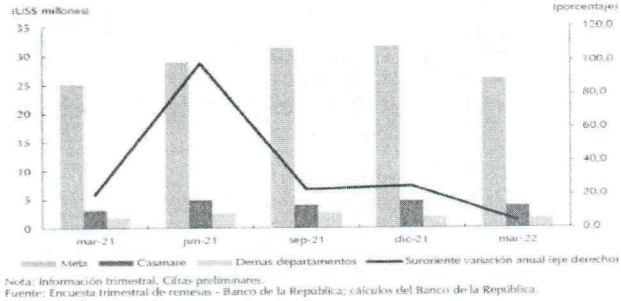
Nota: Información trimestral. No incluye pasajeros en tránsito ni en conexión. La carga incluye el correo.
Fuente: Aeronautica Civil de Colombia, Base de datos origen - destino; cálculos del Banco de la República.

Dentro de esta actividad se tiene en cuenta el transporte aéreo, tanto en la modalidad de pasajeros como en la de carga. Con base en los reportes de la Aeronáutica Civil de Colombia, el flujo de pasajeros embarcados por vía aérea desde las terminales de los municipios capitales de Suroriente[15], continuó en el primer trimestre de 2022 con resultados altamente favorables, a partir de la recuperación alcanzada desde el segundo trimestre del año anterior, movilizando 240.897 personas.

Al mismo tiempo, se presentaron avances anuales en el movimiento de los principales aeropuertos de la región; empero, se evidenciaron alzas apreciables en las tres terminales que habitualmente registran el mayor tráfico: Leticia (735,4%), Yopal (163,4%) y Villavicencio (107,3%)

Grafico 15. *Suroriente. Ingresos de remesas, según principales departamentos*

[15] La información comprende únicamente el aeropuerto principal de cada una de las siete capitales de los departamentos que conforman la región Suroriental, a saber: Villavicencio, Yopal, Leticia, San José del Guaviare, Puerto Carreño, Mitú y Puerto Inírida.



Nota: Información trimestral. Cifras preliminares.
Fuente: Encuesta trimestral de remesas - Banco de la República; cálculos del Banco de la República.

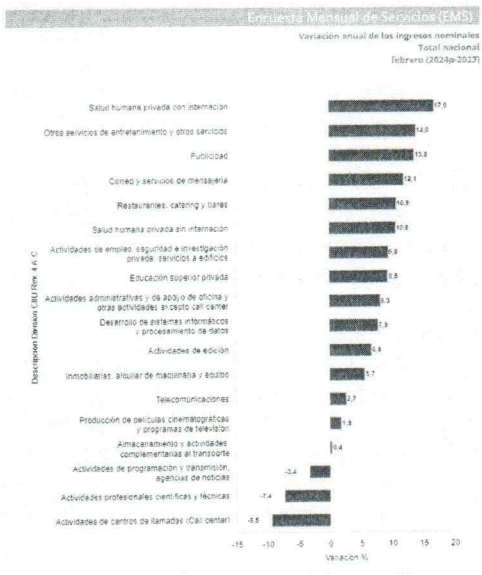
De acuerdo con información preliminar del Banco de la República, la región Suroriente sumó por concepto de remesas de trabajadores residentes en el exterior, un total de US$31,6 millones durante el primer trimestre de 2022, valor que significó un incremento anual de 4,3% y reveló una notoria desaceleración frente al nivel de crecimiento reportado a lo largo de 2021. De todos modos, tal avance estuvo jalonado por la evolución de cada uno de los departamentos de la zona, exceptuado Amazonas, que registró una caída de 31,7%.

El comportamiento de la región estuvo apalancado sobre todo por el Meta, que no solo se atribuyó más del 80% del consolidado de Suroriente, sino que también presentó un incremento anual de 3,4% entre enero y marzo de 2022. Asimismo, el Casanare sobresalió por su aporte al buen resultado regional, con un alza de 21,1% y operaciones por US$3,8 millones; seguido de lejos por Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada, en donde los ingresos por remesas no excedieron el millón de dólares. Cabe señalar que, en cuanto al país origen de estos recursos, Estados Unidos continuó ubicándose en el primer lugar, al sumar una porción superior al 56% de este total[16].

1.1.16. Encuesta Mensual de Servicios[17]

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Adicionalmente la actividad "*Salud humana privada*" se desagrega en las actividades *"Salud humana privada con internación"* y "*Salud humana privada sin internación"* de manera similar las *"Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades"* se divide en *"Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center"* y *"Actividades de centros de llamadas (Call center)".*



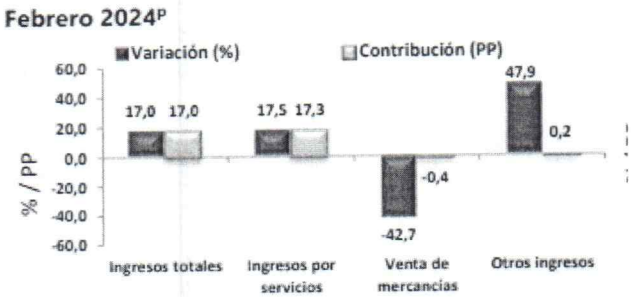
[16] http://www.banrep.gov.co/ber
[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios

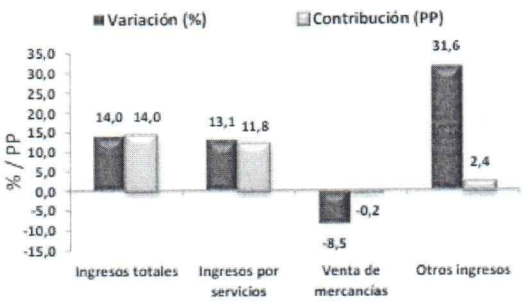
En febrero de 2024, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2023.
En febrero de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2023.
En el año móvil hasta febrero de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, doce presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2023.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Salud humana privada con internación

En febrero de 2024, los servicios de salud humana privada con internación registraron una variación positiva de 17,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 2,9% y los salarios registraron un crecimiento de 11,1%, en comparación con febrero de 2023.



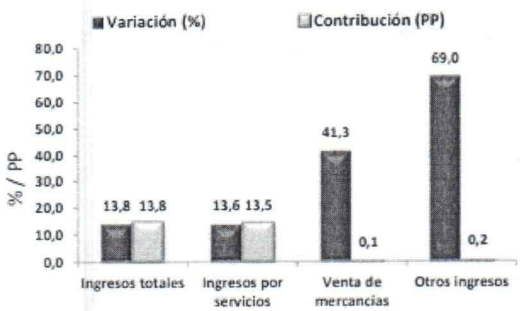


Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

En febrero de 2024, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una variación positiva de 14,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 0,1% y los salarios registraron un aumento de 9,8%, en comparación con febrero de 2023.

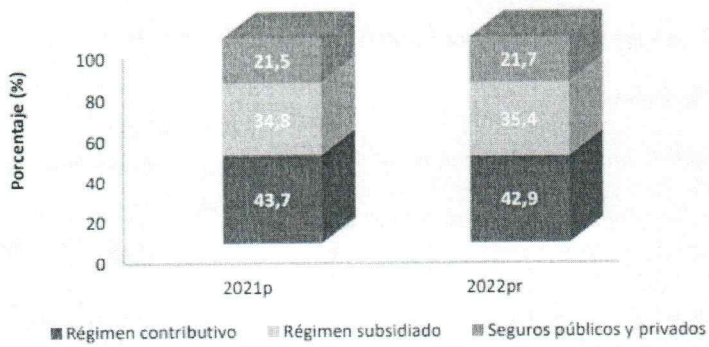
Publicidad

En febrero de 2024, los servicios de publicidad registraron una variación positiva de 13,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 3,2% y los salarios registraron un aumento de 15,4%, en comparación con febrero de 2023. (Gráfico 4)



1.1.17. Cuenta Satélite de Salud (CSS)

Las cuentas satélites son una extensión del sistema de Cuentas Nacionales, comparten sus conceptos, definiciones, clasificaciones y amplían la capacidad analítica de un área de interés específico. La Cuenta Satélite de Salud (CSS) tiene como objetivo realizar la medición anual del gasto en salud y su financiación, en un esquema consistente con las cuentas nacionales, con base en los conceptos y clasificaciones propias de los agentes ligados al sistema de seguridad social en salud de Colombia, para que sirva como fuente de información relevante para el análisis del sector salud.
En esta oportunidad, el DANE presenta el avance de la CSS que implementa el manual "Un Sistema de Cuentas de la Salud (SHA, por sus siglas en inglés)" publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Eurostat y World Health Organization en 2011. Este manual presenta tres ejes de análisis y medición: el financiamiento, la provisión y el consumo.



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Salud
^{pr}preliminar
^{p}provisional

Régimen Contributivo

Financiación

En 2022 pr, el financiamiento de la ADRES para el régimen contributivo fue de 35,6 billones de pesos, las contribuciones a la seguridad social en salud representaron el 69,5% mientras que las transferencias del gobierno para financiar el régimen contributivo representaron el 30,2% y están compuestas por el impuesto de renta, el financiamiento del Sistema de esidencias Médicas en Colombia (SNRM1), los recursos provenientes del Fondo Nacional de Mitigación de Emergencia (FOME) y los recursos Contingencia COVID (Artículo 9 del Decreto 800 de 2020).

Tabla 1. Fuentes de financiamiento de la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud (ADRES) del régimen contributivo
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021^{p} - 2022^{pr}

Variable SHA	Descriptiva SHA	Miles de millones de pesos		Participación (%)	
		2021^{p}	2022^{pr}	2021^{p}	2022^{pr}
FS.1	Transferencias de los ingresos internos del gobierno para salud	11.056	10.730	33,2	30,2
FS.2	Transferencias de origen externo distribuidas por el gobierno				
FS.3	Contribuciones a la seguridad social - salud	22.138	24.740	66,4	69,5
FS.4	Prepagos obligatorios (excluidos los de FS.3)				
FS.5	Prepagos voluntarios				
FS.6	Otros ingresos de origen nacional	129	113	0,4	0,3
FS.7	Transferencias directas del resto del mundo				
FS.8	Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema				
Total ingresos SHA		**33.323**	**35.583**	**100,0**	**100,0**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Salud
^{pr}preliminar
^{p}provisional

En 2022pr, las EPS del régimen contributivo recibieron ingresos según la clasificación de variables del SHA, como transferencias en el proceso de compensación de la ADRES, por 37,3 billones de pesos. Las variables SHA con mayor participación son las partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema con 96,0% y los otros ingresos de origen nacional con 3,7%.

Tabla 5. Gastos en servicios de salud EPS régimen contributivo
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021p- 2022pr

Variable SHA	Descriptiva SHA	Miles de millones de pesos		Participación (%)	
		2021p	2022pr	2021p	2022pr
HC.1	Servicios de asistencia curativa				
HC.2	Servicios de rehabilitación				
HC.3	Servicios de atención en salud de larga duración				
HC.4	Servicios auxiliares (no especificado por función)				
HC.5	Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función)				
HC.1 a HC.5	Atención funciones de salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud)	35.728	37.099	98,0	97,8
HC.6	Servicios de atención preventiva	724	832	2,0	2,2
HC.7	Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud				
HC.9	Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte				
FS.8	Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema				
Total gastos salud SHA		**36.451**	**37.931**	**100,0**	**100,0**
Total gastos salud y administración SHA		**38.299**	**39.893**		

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Salud
Prpreliminar
Pprovisional

Gastos en salud

En 2022pr, los gastos realizados por las EPS del régimen contributivo en contratación de servicios de salud con las instituciones prestadoras de salud según la clasificación de variables del SHA ascendieron a 37,9 billones de pesos. La atención en funciones de salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud) participó con el 97,8%; mientras que los servicios de atención preventiva participaron con el 2,2%.

Finalmente, en 2022 pr el gasto total en salud del régimen contributivo ascendió a 39,9 billones de pesos, conformado por los gastos en salud con una participación de 95,1% y los gastos de administración con 4,9%.

Regimen subsidiado

Financiacion

En 2022 pr, el financiamiento total del régimen subsidiado fue de 30,6 billones de pesos. Las partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema representaron el 99,0% (transferencias que la ADRES gira para el aseguramiento de los afiliados al régimen subsidiado), mientras que los otros ingresos de origen nacional (cuotas moderadoras, copagos, intereses, entre otros) representaron el 1,0%.

Tabla 6. Fuentes de financiación régimen subsidiado
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021p - 2022pr

Variable SHA	Descriptiva SHA	Miles de millones de pesos		Participación (%)	
		2021p	2022pr	2021p	2022pr
FS.1	Transferencias de los ingresos internos del gobierno para salud				
FS.2	Transferencias de origen externo distribuidas por el gobierno				
FS.3	Contribuciones a la seguridad social - salud				
FS.4	Prepagos obligatorios (excluidos los de FS.3)				
FS.5	Prepagos voluntarios				
FS.6	Otros ingresos de origen nacional	109	303	0,4	1,0
FS.7	Transferencias directas del resto del mundo				
FS.8	Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema	27.273	30.315	99,6	99,0
Total ingresos SHA		**27.383**	**30.617**	**100**	**100**

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Salud
Prpreliminar
Pprovisional

Tabla 8. Gastos en servicios de salud EPS régimen subsidiado
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021p- 2022pr

Variable SHA	Descriptiva SHA	Miles de millones de pesos		Participación (%)	
		2021p	2022pr	2021p	2022pr
HC.1	Servicios de asistencia curativa				
HC.2	Servicios de rehabilitación				
HC.3	Servicios de atención en salud de larga duración				
HC.4	Servicios auxiliares (no especificado por función)				
HC.5	Productos, aparatos y equipos médicos (no especificado por función)				
HC.1 a HC.5	Atención funciones de salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud)	24.657	28.024	94,9	94,5
HC.6	Servicios de atención preventiva	1.333	1.619	5,1	5,5
HC.7	Gobierno, administración y financiamiento del sistema de salud				
HC.9	Otros servicios de atención en salud no clasificados en otra parte				
FS.8	Partidas entre esquemas de financiación y dentro de cada esquema				
Total gastos salud SHA		**25.990**	**29.643**	**100**	**100**
Total gastos salud y administración SHA		**27.115**	**30.781**		

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Salud
Prpreliminar
Pprovisional

1.1.17.1. Gastos en salud

En 2022 pr, los gastos realizados por las EPS del régimen subsidiado en contratación de servicios de salud con las instituciones prestadoras de salud según la clasificación de variables del SHA ascendieron a 29,6 billones de pesos. La atención en funciones de salud (diferentes a atención preventiva y administración del sistema de salud) participó con el 94,5%; mientras que los servicios de atención preventiva participaron con el 5,5%. Finalmente, para 2022 pr el gasto total en salud del régimen subsidiado ascendió a 30,8 billones de pesos, conformado por los gastos en salud con una participación de 96,3% y los gastos de administración con 3,7%. (Ver tabla 8)

1.1.17.2. Subsectores de Sector Salud

En Colombia el sector salud está comprendido por empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades concernientes al cuidado de la salud y preveción de enfermedades y servciios conexos. Esta cimpuesta principalmente de acuerdo a la Clasificaicón Internacional Industrial Uniforme (CIIU) por todos aquellos actores pertenecientes a las divisiones 86 (actividades de antención de la salud humana), 87 (actividades de atención residnecial medicalizada) y 88 (actividades de asistencia social sin alojamiento)

1.1.17.3. Cadena Productiva del Sector Salud

Los actores de la cadena del sector salud se clasifican en:

- Entidades de vigilancia de la salud
- Entidades certificadoras
- Proveedores de insumos (mediamentos, equipos, consumibles, tejidos, reactivos, mobiliarios, etc)
- Proveedores de Servicios
- Prestadores y Promotoras de Salud

1.1.17.4. Cadena de Valor del Sector Salud

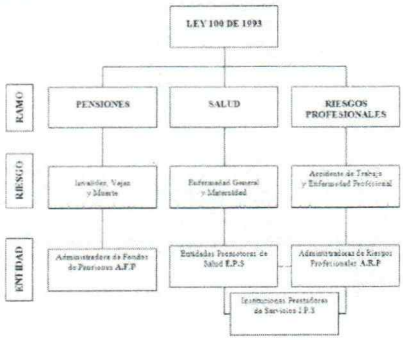
La cadena de valor del sector salud en Colomba presenta actores de diferente ámbito profesional que permiten que la cadena se articule correctamente y pueda lograr el objetivo de dar una mejor calidad de vida a la población a través de los servicios de salud.

1.1.17.5. Cadena de Valor del Sector Salud

La cadena de valor del sector salud en Colomba presenta actores de diferente ámbito profesional que permiten que la cadena se articule correctamente y pueda lograr el objetivo de dar una mejor calidad de vida a la población a través de los servicios de salud.

1.1.17.6. Sistema de Salud en Colombia

Grafico 16. *Sistema de Salud en Colombia*



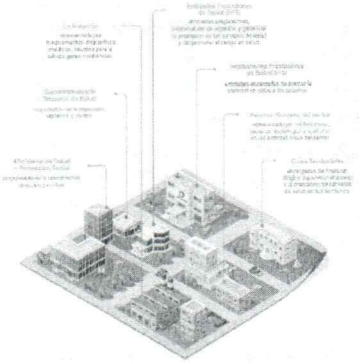
El sistema de salud en Colombia hace parte del Sistema de Seguridad social de Colombia regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia) y del Ministerio de Trabajo, bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado

El sistema general de seguridad social de Colombia integral vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, 1993:

1.1.17.7. Estructura del Sistema

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es el marco en el que prestan servicio estas entidades. De acuerdo a la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 el sistema de salud es "*el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud. A través de este sistema el país trabaja por garantizar el derecho de todos los colombianos a un servicio oportuno, eficaz y de calidad*".

Grafico 17. *Principales miembros del Sistema General de Seguridad Social en Salud*



En el funcionamiento del SGSSS interactúa una gran cantidad de agentes públicos y privados, entre los que hay complejos y permanentes flujos de recursos e información. Todas estas relaciones giran en torno a quienes están en el centro del sistema: los pacientes.

Asimismo, existe una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población.

El sistema en salud está compuesto básicamente por tres entes:

1. **EL ESTADO**: actúa como ente de coordinación, dirección y control. Sus organismos son: El Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia), la Comisión de Regulación en Salud (CRES), y la Superintendencia Nacional de Salud que vigila y controla a los actores del sistema.

 En Colombia el mayor ente responsable en Salud es el "*Ministerio de salud y Protección Social*", su misión es dirigir el sistema de salud y protección social a través de políticas de promoción en salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento. Así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia.

2. **LOS ASEGURADORES**: Son entidades privadas que aseguran a la población, actúan como intermediarias y administradoras de los recursos que provee el estado en forma de prima anual denominada Unidad de Pago por Capitación -UPC-. Son las entidades promotoras de salud (EPS) y las administradoras de riesgos laborales (ARL).

3. **LOS PRESTADORES**: son las instituciones prestadoras de salud (IPS), son los hospitales, clínicas, laboratorios, etc que prestan directamente el servicio a los usuarios y aportan todos los recursos necesarios para la recuperación de la salud y la prevención de la enfermedad, los profesionales independientes de salud (médicos, enfermeras/os, etc) y los transportadores especializados de pacientes (ambulancias).

2. ASPECTOS TÉCNICOS

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[18] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

[18] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

De acuerdo con los reportes de la agencia Raddar, las canastas de consumo que mejor dinámica registran son la de entretenimiento, en medio de un mayor aforo para eventos, y la de electrodomésticos. Estas estuvieron jalonadas por las jornadas de promociones y por el segundo día sin IVA. Así mismo, este año se ve una mayor asignación del gasto de los hogares en alimentos, teniendo en cuenta la alta inflación que presentan a nivel nacional. Ante el regreso de la presencialidad, los servicios vienen presentando un gran aporte a los gastos de los hogares, pues sus miembros están saliendo cada vez más a centros comerciales, restaurantes, viajes y otros. La recuperación también ha generado un mayor gasto de bienes durables, ya que estos gastos venían represados del año anterior.

2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC),
- especialmente la informática e Internet.
- El sector de servicios de catering ofrece productos variados, tales como (Organización de eventos, Logística para eventos, Alimentación, Alquiler de salones, Shows de espectáculos artísticos y culturales, Transporte, Alojamiento, Protocolo)

2.2. Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, que es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema libre de empresa.

2.3. Variables económicas que afectan el sector

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

Exceso de intermediación. El proveedor, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros. Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

Déficit en la cualificación del recurso humano. Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a las del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado.

2.4. Perspectivas de crecimiento del sector

El 2021 termina con una economía que se registra con unos crecimientos importantes pese a la pandemia, se adelantaron acciones extraordinarias y en Colombia, con ejemplos claros de solidaridad y creatividad.

Sin embargo, se debe seguir transitando para la recuperación: aumentar el empleo formal, la promoción de un aumento en *"Productividad Inclusiva"* de la inversión y la reactivación. Ojalá esta coyuntura sea una oportunidad para asumir decisiones que todavía están pendientes para nuestra economía.

Los dos últimos años, muestran una clara ruptura en la historia económica del mundo, de la región y por supuesto de Colombia. Estábamos acostumbrados a hablar de ciclos económicos, tendencias que se fortalecían o se revertían e incluso se hacía referencia a crisis transitorias, en diferentes países, las cuales se irrigaban por todo el mundo.

En estos escenarios nuestro gran reto era volvernos productivos y competitivos, insertarnos en las cadenas globales de valor y ajustarnos a la cuarta revolución industrial. Igualmente, el alcance de nuestras preocupaciones iba más allá de lo económico y abarcaba los temas sociales, ambientales, derechos humanos, todos ellos como parte de nuestro modelo económico.

Este mundo no ha cambiado. Estas siguen siendo nuestras prioridades. Sin embargo, es evidente que cada vez hay que responder más rápidamente a las nuevas condiciones y un ejemplo claro ha sido la respuesta que ha exigido la pandemia. También, nos tocará seguir en un ambiente de incertidumbre que no logra despejarse y se mantendrá la volatilidad de los mercados.

Ahora bien, las empresas se han enfrentado a grandes desafíos como aumentos en los costos de materias primas, escasez de mano de obra, interrupción de las cadenas de suministro, aumento en los costos de producción y alta incertidumbre por causa de la pandemia. Por el lado de la demanda, los hogares han estado expuestos a altos costos de los alimentos y de la energía, afectando la capacidad adquisitiva de los hogares, específicamente la de los hogares de ingresos más bajos. Lo anterior, ha tenido un impacto en la adquisición de bienes durables como automóviles, muebles y aparatos de uso doméstico, computadores, ropa y calzado, entre otros.

En su análisis de diciembre de 2021, la OCDE mejoró la proyección de crecimiento económico de Colombia para 2021, pasando de 7,6% a 9,5%. El dinamismo de la economía colombiana está explicado por el consumo de los hogares a medida que se recupera el empleo. También incidieron el comportamiento del sector comercio, turismo, el sector financiero, la minería y la construcción, específicamente edificaciones. Destaca que la estrategia de vacunación masiva impulsó de manera significativa la reactivación económica. Adicionalmente, la recuperación económica estuvo marcada por el auge de los precios de las materias primas como café, petróleo, cobre, carbón y oro y el buen desempeño de los socios comerciales, dinamizaron las exportaciones.

2.5. Productos incluidos dentro del sector.

La actividad de servicios sociales, comunales y personales la componen cinco ramas:

1. **Administración pública y defensa; seguridad social** de afiliación obligatoria y educación de no mercado. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio
2. **Educación de mercado**, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula.
3. **Servicios sociales y de salud**, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado
4. **Actividades de asociaciones n.c.p,** esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado
5. **Hogares privados con servicio doméstico**.

Los colombianos trabajan en el sector de servicios sociales participen en él, desde instituciones del Estado como la administrativa y de defensa, los educadores y estudiantes de colegios públicos, los funcionarios públicos del servicio salud y los prestadores de servicio, hasta las personas empleadas en el servicio doméstico.

A diferencia de sectores como el industrial, en el cual se puede hacer una clara diferenciación entre los agentes que participan, que pueden ir desde los productores de materias primas, pasando por los industriales, agentes comerciantes y por último consumidores, en el sector de servicios sociales confluye e interactúa un quinto de la población laboral.

Solamente tomando como referencia la rama de los hogares como empleadores de personal doméstico, requiere actividades tales como sirvientes, cocineros, camareros, ayudantes de cocina, mayordomos, lavanderas, jardineros, porteros, mozos de cuadra, chóferes, conserjes, institutrices, niñeras, tutores, secretarios, etc. Esta clase permite al personal doméstico empleado declarar la actividad de su empleador en los censos o estudios, aunque el empleador sea un particular.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos corporativos de las empresas. Para esto, es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución, entre otros procesos logísticos, de los productos que se comercializan. Sin embargo, y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más viables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación y mejorar la calidad.

En Colombia esta tendencia mantiene tasas de crecimiento constante año tras año, aunque porcentualmente es baja comparada con mercados tradicionalmente más habituados con procesos de Outsourcing, como el estadounidense[19].

Sylvia Margarita Rey Parra, consultora de desarrollo de clientes de LOGyCA, señala: "*Teniendo en cuenta un estudio que se realizó sobre los clientes o usuarios de operadores logísticos, se demostró que alrededor del 40% de las empresas colombianas está tercerizando la operación logística, y un 8% lo ha considerado*". "*Si bien las investigaciones del sector muestran que Colombia aún tiene un bajo porcentaje de tercerización de servicios logísticos en comparación con las altas proporciones que manejan mercados como el europeo y americano, la tendencia en nuestro país se está incrementando y es evidente que hay mercado por desarrollar. Además, los operadores logísticos deben aprovechar esto para ofrecer servicios más integrados a la cadena de abastecimiento de las empresas*", añade Sylvia Rey.

Tanto la tendencia global como la nacional marcan un camino en donde la tercerización de las tareas de la cadena de abastecimiento es una opción real y adecuada para muchas empresas de diferentes sectores de la economía, por lo que saber escoger un operador logístico se convierte en una decisión trascendente para cualquier organización.

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas; a pesar de la grave situación del país (situación del macro entorno); se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresa en nuestra ciudad, se han incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados. El deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre los encuentros de gratitud, espacios de esparcimiento, hacen parte importante de la calidad de vida de la persona y son pilares fundamentales del desarrollo formativo, social, económico y cultural de la ciudad, además de ser un mercado atractivo, dinámico y creciente

2.6. Operadores Logísticos

En la actualidad muchas empresas productoras y comercializadoras han optado por contratar operadores logísticos para algunos de sus principales procesos. Esta alternativa funciona como un excelente aliado estratégico para desarrollar, gestionar y administrar una o varias

[19] https://www.legiscomex.com/Documentos/escoger-operador-logistico-que-se-debe-saber-revista-logistica

fases de su cadena de abastecimiento valiéndose de la infraestructura necesaria, tecnología, personal capacitado, seguridad y servicio que garantiza la calidad en todo el proceso y la competitividad de la empresa.

Entre las ventajas que tendrá la empresa al optar por *"tercerizar"* está la reducción de pérdidas debido a la experiencia y la responsabilidad que asumen los **operadores logísticos**. Además, los **operadores logísticos en Colombia** permiten que las empresas liberen capital de trabajo, pues se dedican a los procesos en que la empresa tiene debilidades o ejecutan algunas especialidades que no existen dentro de la empresa.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de elementos que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa. El análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado

Una cadena de valor comprende toda la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.

Cada una de las etapas —concepción y diseño, producción del bien o servicio, tránsito de la mercancía, consumo y manejo, y reciclaje final— son comúnmente conocidas como eslabones. Independientemente de su tamaño, toda empresa participa en al menos una cadena de valor local; por ejemplo, un productor agrícola de autoconsumo compra insumos (semillas, herramientas, fertilizantes y otros) que lo hacen interactuar con otros eslabones de la cadena. Las empresas que exportan directa o indirectamente participan además en cadenas regionales o globales de valor.

Estudiar la gobernanza de las cadenas de valor permite **analizar los mecanismos, los procesos y las reglas mediante los que las empresas se relacionan económicamente entre sí y con el gobierno y otros actores.** A través de su estudio se busca conocer qué factores determinan la conducta de los agentes de la cadena, sobre la base de los tipos de vínculos y relaciones que se establecen entre estos, así como las reglas explícitas y tácitas sobre las que inciden.

2.7. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar:

El contratista debe cumplir con las siguientes ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o actividades y El proponente deberá enmarcarse en las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación, garantizando la satisfacción y cumplimiento de la finalidad:

ITEM	BIEN O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CHALECOS	Chaleco tipo zafari con 4 bolsillos en tela antifluidos color azul oscuro, cremallera y logos bordados: Logo Red Salud (pecho izquierda) y Logo Gobernación de Casanare (logo Derecha).	1
2	PETOS	Peto en tela antifluidos de color blanco con insignias de Misión Médica sublimadas en la parte de adelante y de atrás,	1
3	SOMBREROS PESCADOR	Sombrero tipo pescador o zafari con tela crubre cuello en la parte posterior (para quietar y poner con botones) con Logo de Red Salud Bordado.	1
4	MORRAL	Maletín tipo morral en lona de color negro, con 2 Tirantas y 2 con cremallera y logo de Red Salud estampado full color en DTF, con dos servicios (bolsillos), manija superior en aluminio, con dimensiones 43 cm de alto, 29cm de ancho y 10 cm de profundidad.	1
5	PORTA CARNE	Porta carné plástico con dimensiones 8,5 X 5,5 Cm con cinta sublimada de 16mm de ancho por 80 cm de largo, con gancho plástico.	1
6	DISEÑO DE PENDÓN	Diseño de pendón con publicidad de Red Salud y el Programa de APS con dimensiones 2mX1m.	1
7	PENDÓN CON SOPORTE	Pendón impreso a full color sobre Banner con dimensiones de 2mX1m con ojaletes metálicos en las esquinas y soporte porta pendón tipo araña en plástico con dimensiones de 1mX2m con forro en tela para su transporte.	1

8	TRANSMISIÓN	Transmisión en streaming en circuito cerrado de televisión a 3 (tres) cámaras en fotmato HD con resolución 1080x720 o mayor.	1
9	CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO	Garantizar el cubrimiento periodístico de 20 medios de comunicación digital que publiquen y/o realicen la transmisión del evento de lanzamiento de APS y participen en la rueda de prensa.	1
10	AUDITORIO	Garantizar un espacio adecuado por el término de seis (06) horas con capacidad para trescientas (300) personas, con mesa protocolaria. Ayudas audiovisuales, (sonido, dos (2) micrófonos, medio de proyección audiovisual (pantalla led o LCD), ambientación con publicidad del evento, presentador y personal de apoyo logístico.	1
11	PRODUCCIÓN y PUBLICACION DE VIDEOS	Producción de videos para redes sociales en formato horizontal con duración de 1 a 3 minutos cada uno.	1
12	DISEÑO DE CALENDARIOS	Diseño de calendario con información promocional del programa APS, en medidias 1/4 de pliego de 35cmX50cm.	1
13	IMPRESIÓN DE CALENDARIOS	Producción de Afiches (Calendario publicitario APS) en tamaño cuarto de pliego (35 X 50 cm), impreso en papel propalcote de 115 gramos a 4 X 0 tintas.	1
14	DISEÑO STÍCKERS	Diseño de stíker con información promocional del programa APS,	1
15	IMPRESIÓN STÍCKERS	Producción de stíkers troquelados a 4 tintas (full color), con 10 (diez) centímetros de diámetro, impresos en vinilo adhesivo resistente a la humedad.	1

NOTA: Los anteriores equipos médicos deberán contar los respectivos registros INVIMA

3. ASPECTOS REGULATORIOS:

RED SALUD CASANARE E.S.E., en este numeral identifica las regulaciones aplicables al mercado objeto del proceso de contratación en cuanto a; Mercado, precios, ambientales, tributarias, Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables.

3.1. Jurídicos

La Constitución Política de 1991, establece en su articulado: Artículo: 209 dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

FUNDAMENTOS LEGALES: El Artículo 13 de la Ley 1150 del (16) de Julio de 2007. Denominado **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** estableció que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

El régimen legal de contratación, aplicable a RED SALUD CASANARE E.S.E. es el consagrado en articulo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 199, que determina que: *"En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública"* A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del **Derecho privado**, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

3.2. Otros Aspectos

RED SALUD CASANARE E.S.E., plasma en este numeral los contextos ambientales, sociales, políticos, etc.

3.3. Ambiental:

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, RED SALUD CASANARE E.S.E, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias en el caso de que estas apliquen al proceso. Para el presente proceso de selección y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se establece que para la ejecución no se requiere la obtención de permisos, concesiones, autorizaciones ambientales o licencias ambientales a ser otorgadas por la autoridad ambiental competente.

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La fuente de información que se presentará es el acceso al Gasto Histórico de la Entidad, esta servirá como referente para los procesos que se adelantan, la cual provee la información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: **1)** relevancia de categoría de compras. **2)** principales y potenciales proveedores. **3)** histórico de precios, **4)** retroalimentación general del mercado entre otros...

No Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Proveedor	URLProceso
RSC-CD-697A-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS Y AUDIOVISUALES NECESARIOS PARA EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022	13,000,000	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4584190&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-010-2022 - INTERNO No. 1046-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 245 DEL 27 DE JULIO DE 2022, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	403,843,331	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3291890&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-392-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADOS - PAPSIVI - EN EL MUNICIPIO DE TAMARA - CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	8,000,000	GILBERTO JAIMES QUINTERO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4115484&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-010-2022 - INTERNO No. 1046-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 245 DEL 27 DE JULIO DE 2022, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	403,843,331	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3291890&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-725-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 139 DEL 1	50,533,725	SERVICIOS & COMERCIALIZADORA JPS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4608491&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1048-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN	86,958,127	DOMISALUD DEL LLANO SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332354&isFromPublicArea=True

		EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022, ENTRE EL MUNICIP			&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1050-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022, ENTRE EL MUNICIP	106,235,150	FUNDACION MIS ANGELES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332807&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1099-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 110.10.01.00	107,959,864	CONCAPROC SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4823637&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1049-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 110.10.01	92,597,616	CONCAPROC SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3331973&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1063-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 157 DEL 2	50,876,533	SERVICIOS & COMERCIALIZADORA JPS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3333881&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1011-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES EN 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE UN PROCESO FORMATIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDO A REPRESENTANTES DEL SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN EN EJECUCIÓ	78,000,000	UNIVERSIDAD DE CALDAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3288951&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1458-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TRES ENCUENTROS DE INTERCAMBIO DE SABERES ANCESTRALES PARA LA POBLACIÓN NARP (NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALANQUEROS) EN LA ZONA SUR, NORTE Y CENTRO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI	21,000,000	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3668404&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1152-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 344 ESTUDIANTES DE	99,842,904	METANOIA COMPROMISE FOR LIFE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4901675&isFromPublicArea=True

		GRADOS OCTAVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANI, PAZ DE ARIPORO Y VILLANUEVA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVE			&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-007-2022 Y No INTERNO 905-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	REALIZAR EL SUMINISTRO, DISEÑO, REPRODUCCIÓN Y AJUSTE DE LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE MATERIAL IEC EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS - SS-CI-001-2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED	255,771,870	GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3161144&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1120-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 0	65,235,386	OLFAN ROJAS SANCHEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4847151&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-008-2022 Y No INTERNO 906-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243	667,395,303	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3167302&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1153-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL NÚCLEO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS -	18,480,000	IPSI CAÑO MOCHUELO DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407433&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1029-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 125 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVOS DEL MUNICIPIO DE TAMARA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRIT	35,872,500	METANOIA COMPROMISE FOR LIFE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306792&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1030-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO DEL INTERADMINISTRATIVO No. MP-C	69,869,467	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4768934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II RSC-INV-019-	RED SALUD	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS	783,692,958	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4

2023 Y No INTERNO 1175-2023	CASANARE E.S.E. *	ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI			899375&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-892-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS - SS-CI-001-2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE E.S.E.	131,724,384	CORPORACION EDUCATIVA EASY	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3171465&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II RSC-INV-016-2023 Y No INTERNO 770-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 209 DEL 26 DE ABRIL DE 2023, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	472,205,479	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4610439&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1119-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 112 , DEL	93,764,518	FUNDACION MIS ANGELES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4846478&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1054-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICIACION EN SALUD, PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3202 DE 2023-04-27 SECOP II CAS-FDS-CONT-001-2023 DEL 27 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAM	151,666,680	GRUPO EMPRESARIAL EVANS S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4784475&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1152-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ADICIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 042 DEL 21 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL MU	53,805,880	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407150&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1154-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL NÚCLEO INDÍGENA DE CHAPARRAL BARRO NEGRO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP	29,392,000	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407491&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

RSC-CD-1023-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° TDR 103.13-00	186,000,000	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4766388&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

4.1. ¿Cómo ha adquirido EL DEPARTAMENTO DE CASANARE?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

Tabla 5. *Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante*

No Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Valor	Proveedor	URLProceso
IDRY-CD-275-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LOS EVENTOS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	1,375,000	WALTER ARMANDO CARDOZO GONZALEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5242889&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0050-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA I Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	15,785,000	JENIFER TATIANA MENDOZA SOLANO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4072029&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Nº 003 DEL 2023	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES JORNADAS, DURANTE LA SEMANA CULTURAL Y DE LA PAZ, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO CON LOS ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA Y MEDIA TEC	9,998,000	NEIDY GIOMAR ROSILLO CALDERON	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4941675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
105-2024	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027 - OAP	35,893,475	TAMYCA INGENIERIA LIMITADA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5558979&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CO1.PC CNTR.5519901	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA XVII DE OLIMPIADAS ESCOLARES Y PRIMER FESTIVAL DE LA LLANERIDAD INFANTIL, EN LA CUAL SE BUSCA FORTALECER EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL, MEDIANTE LA PROMOCION, INTEGRACION Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA BASICA PRIMARIA DE LA I	8,998,000	EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5120351&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0088-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION DEPORTIVA EN LA COMUNA I Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	6,600,000	KAREN ANTOLINEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4124099&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0085-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA V Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	15,345,000	FABIANA MARIA DEL PILAR MESA RIVEROS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4123353&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0181-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION LITERARIA EN LA COMUNA VI Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	10,890,000	MÓNICA ALEXANDRA ROJAS MALDONADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4508118&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0059-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA II Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	13,200,000	JOSE CRISTOBAL ALFONSO VARGAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4085810&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
0319-2023	INDERCAS **	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA LIGA DE BOXEO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN A JUEGOS NACIONALES, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN	19,344,000	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4779574&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
0011-2024	INDERCAS **	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INDECAS, ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS Y POLIDEPORTIVO PIER LORA MUÑOZ EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.	15,000,000	JHON ALVEIRO RAMIREZ USAQUEN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5773224&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

0057-2023	INDERCAS **	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR Y AL CLUB DE PARAATLETISMO AGUILAS PARA PARTICIPAR EN EL 3ER CLASIFICATORIO A JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTA	15,022,000	ILLARIS CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4328115&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-674-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA GESTION DEL RIESGO, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°063 DEL 30 DE MARZO DE 2023, ENTRE EL MUNICIPIO DE	132,103,426	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4526725&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
040-2024	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL	BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE LA LOGISTICA QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO. . DE LAS . ACTIVIDADES Y/O EVENTOS QUE REALICE O APOYE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA EN EL MARCO DEL POSESIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN YOPAL	15,500,000	CARLOS JAVIER HENAO MORALES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5605981&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO 605-2023	MUNICIPIO DE TAURAMENA	DESARROLLAR ACCIONES DE APOYO LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y EMPRESARIALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	31,987,380	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5228641&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

4.2. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido bienes y servicios iguales o comparables con el propósito de definir mejore prácticas y extraer información pertinente para el estudio que se avanza.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de la adquisición de seguros y pólizas para amparar vehículos, hecho este que pone en evidencia de que se trata de una compra de recurrente utilización para las entidades estatales y que sirve de apoyo al desarrollo de los programas y proyectos de las Instituciones Públicas y Privadas. Para afianzar lo dicho anteriormente nos remitimos en esta vigencia a los procesos que se adelantan a través a través del portal Colombia Compra Eficiente en su página de SECOP II

Para ello, se utilizaron las herramientas de información disponibles como son las plataformas del SECOP I y SECOP II, con el cual se ha obtenido información relacionada con las especificaciones técnicas, los requisitos habilitantes y los métodos de evaluación solicitados en ellos Procesos de Contratación de Otras Entidades Estatales.

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

***Tabla 6**. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares*

No Contrato	Nombre Entidad	Objeto	Valor	Proveedor	URLProceso
CO1.PCCNTR.2942922	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENT	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	31,222,440	JOSE MARIA MENDIVIL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?

	O ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PDA; A) ESTRUCTURACIÓN Y GESTIONAR APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL; B) REALIZAR RENDICIONES DE CUENTAS EN EL MARCO DEL PDA; C) APOYO PARA COORDINAR Y LA		HUFFINGTON	noticeUID=CO1.NTC.2322011&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FACATATIVA-512-23	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN, DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS EN PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, GOBIERNO CORRECTO DE CARA A LA COMUNIDAD	22,940,000	OSCAR JAVIER DIAZ RAMIREZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4498953&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO 239-2023	MUNICIPIO DE ANAPOIMA/	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE UN PERIODICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO ANAPOIMA COMPROMISO CON NUESTRA GENTE 2020 - 2023	5,820,000	GESGLOM SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5248438&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.4321503	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	26,600,000	DISEÑO Y PUBLICIDAD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3636137&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ISMC-SPP-111-2021	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2021 DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.	25,400,000	ROBERTH YONATHAN PRADA BARRERA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2417404&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
107-23	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.	3,000,000	MARINELA CEDEÑO RENZA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5320615&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
200.22.7-084-2023	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI2	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS Y CONVERSATORIOS EN EL MUNICIPIO DE GUACARI.	10,000,000	GESTIÓN VISIBLE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4130281&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
20230184	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA LOGISTICA, CUBRIMIENTO Y TRANSMISION DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022 DE LA E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO DEL MUNICIPIO DE POTOS	4,060,000	LEO MEJIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4286895&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

MCIM 100-007-005-003	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELARIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA RENDICION DE CUENTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELARIA.	2,000,000	LUZ STELLA LEMOS POSSO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3117647&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS 573 DE 2023	ESE HOSPITAL SAN ONOFRE	PRESTACCION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA LOGISTICA Y PUBLICIDAD EN LA JORNADA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022.	6,000,000	JUAN JOSE BERRIO GUTIERREZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5357606&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SG-SAM-024-2023	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL CUATRIENIO 2020-2023	154,423,742	ZOOM PRODUCCIONES TV S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5283653&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SG-CD-2023-C0134	MUNICIPIO DE SOLEDAD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ESTRATEGIA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, EN EL PROCESO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA 2022 DE LA ALCALDIA DE SOLEDAD	40,000,000	FUNDACION PARA EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4294323&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1480-2020	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REALIZAR LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN VÍA STREAMING, DE LA AUDIENCIA DEL PRINCIPAL ESPACIO DE RENDICION DE CUENTAS DEL INVIAS 2020.	8,330,000	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARALDA LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1568720&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.3131367	MUNICIPIO DE CHIGORODO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA	12,000,000	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION CONCIENTIZAR S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2466975&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS-0298-2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO DEL APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.	11,915,000	YUDELKA TATIANA TORRES CHACON	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4734633&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021.	22,372,000	Sagaro Films sas	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1915221&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

N°415-2021					
CONTRATO DE SUMINISTRO No.127-2021	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL	4,946,075	FRUPYS LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2188244&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
20230329	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023	29,800,000	FUNDACION GUALIVA DULCE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5215997&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MC-038-2021	ALCALDIA DE AGUACHICA	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE RENDICION DE CUENTAS 2021 QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR	15,105,000	PANADERIA SANTA CLARA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2468545&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2308161208	MUNICIPIO DE MANIZALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA RENDICIONES DE CUENTAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, ASI MISMO PARA LOS EVENTOS DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y HACIENDA	75,000,000	GOODWIND SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4753130&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CI-001-2021	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS PROGRAMADAS DURANTE LA VIGENCIA 2021, PRESENTACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD REQUIERA REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN QUE SE ESTABLEZCA, SERVICIOS DE	165,000,000	IMPRETICS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1731265&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AM-MC-025-2022	ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA	CONTRATAR A TODO COSTO LA LOGISTICA GENERAL PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS 2022 DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO ANTICORRUPCION (LEY 1474 DE 2011) EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	15,454,545	JAIME HUMBERTO GRISALES DEL RIO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2845596&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2695-2020	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA FERIA DE SERVICIOS DEL AÑO 2020 EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA: RENDICION DE CUENTAS 2020 Y FERIAS DE TRAMITES Y SERV	35,280,000	GRUPO PIO PIO SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1602717&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATO DE SUMINISTRO No. DEL 2023	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTIA DE NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES	6,735,000	L&H SERVICIOS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4889614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1.01-12.19-005-0410	SECRETARIA GENERAL-GOBERNACION DEL VALLE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS, INFORMES EJECUTIVOS, MENSAJES INSTITUCIONALES, RENDICIONES DE CUENTAS Y/O EVENTOS INSTITUCIONALES, PARA DIVULGAR LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y LA EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL PERIODO DE GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO VALLE INVENCI	1,042,762,365	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4624601&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CT DE SERVICIOS 723-2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS, VIGENCIA 2020-2023 EN EL MUNICIPIO DE CHIA.	52,200,000	MORIAH COMPANY SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4567114&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
223-2023	MUNICIPIO MATANZA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE MATANZA, SANTANDER	5,687,598	SERVICIOS ASESORIAS Y COMERCIO SANTA CRUZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5327324&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS 008-2023	PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA RENDICION DE CUENTAS A LOS ORGANOS DE CONTROL Y EL REPORTE DE CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES A LAS CAMARAS DE COMERCIO	23,333,333	Allison Daniela Buitrago Ramirez	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3715158&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IMC0252023	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	APOYO LOGISTICO Y TECNICO AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	69,976,284	Click360 S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5262398&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.5640995	MUNICIPIO DE PINCHOTE	ORGANIZACIÓN COORDINACION Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE CORAZON POR PINCHOTE 2020 2023 VIGENCIA 2023	32,000,000	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL CONALCER	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5256838&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.3946432	RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	EL SERVICIO DE PRODUCCION Y POST PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA RENDICION DE CUENTAS 2021 DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	8,700,000	Daniela Rosero García	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3183372&isFromPublicArea

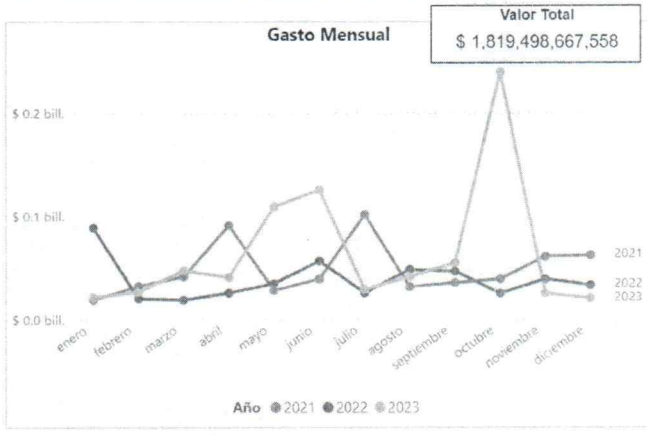
					=True&isModal=true&as PopupView=true
90-7-10060-21	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO A LA REGION DE POLICIA NO. CUATRO Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA, INMERSO EN ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES ESPECIALES COMO REUNIONES, COMITÉS, RENDICION DE CUENTAS, COMANDOS SITUACIONALES, MANIFESTACIONES SOCI	16,800,000	LA PARRILLADA DE PABLO CAMPESTRE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2443409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2021469	MUNICIPIO DE DAGUA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE DOS ASAMBLEAS COMUNITARIAS A REALIZARSE EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA MARIA Y CORREGIMINETO EL DANUBIO. DENTRO DEL PROGRAMA DAGUA PARTICIPA Y CRECE CON SU GENTE; COMO ESPACIO PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE CALIDAD, RENDICI	15,800,000	DISTRIBUIDORA DE MARCAS & SERVICIOS MG MERKAGANE - KATHERINE TAPIERO CIFUENTES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2264382&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CD-PSP-087-2023	Municipio de Montenegro--	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, APOYANDO LAS ACTIVIDADES PARA PRESENTAR LA RENDICION DE LA CUENTA EN SALUD A LA COMUNIDAD Y LA PROMOCION DE PROGRAMAS DE SALUD	11,600,000	Yolian Mauricio Martinez Ramirez	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3834996&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SERVICIO GENERAL N. 017 DE 2022	MUNICIPIO DE VITERBO	SERVICIO GENERAL DE APOYO LOGÍSTICO EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS, DESPLIEGUE DE LA RENDICION DE CUENTAS A BARRIOS Y VEREDAS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE VITERBO DURANTE LA VIGENCIA 2022	13,300,000	LUIS BERNARDO YEPEZ MUÑOZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2961724&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDECUT-723-2023	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	23,240,000	PROYECTA HOLDING,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5269169&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OCA-558-2021	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	27,602,300	CORPORACION PROFESIONAL EN SOLUCIONES INTEGRALES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2200293&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO-1704-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	40,000,000	CASA MARRYRO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4292118&isFromPublicArea

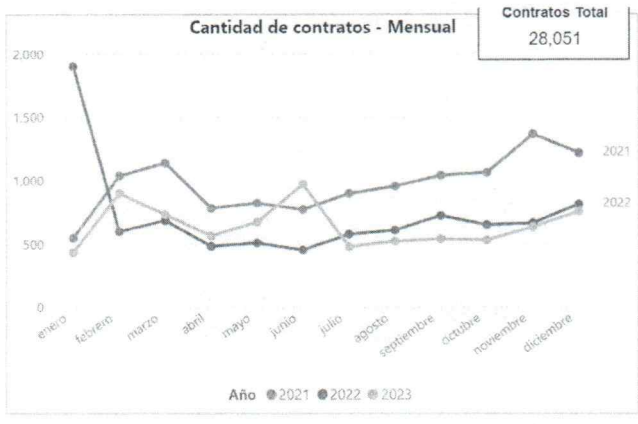
					=True&isModal=true&as PopupView=true
2022-03-056	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFI-MANIZALES	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DEL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021 Y CELEBRACION DEL DIA DEL PERIODISTA	8,393,962	SINERGIA AGENCIA BTL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2872515&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CDPS-694 DE 2022	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - MD	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y LOGISTICOS DE UNA TRANSMISION VIA STREAMING PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYA EL MONTAJE, LA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y TRANSMISION EN VIVO DE LA RENDICION CUENTAS Y EL DIA DEL VIGILANTE DE LA SUPERVIGILANCIA.	17,302,600	JAGUAR PRODUCCIONES GROUP SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3535221&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SDB-216-2022	MUNICIPIO DE SEVILLA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICITAS, PARA APOYAR LA PROMOCIOS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, COMO RENDICION DE CUENTAS, CONCEJOS COMUNITARIOS Y DEMAS DIVULGACIONES A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUC	10,758,000	JUAN ANDRES GARZON MIRANDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2762431&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

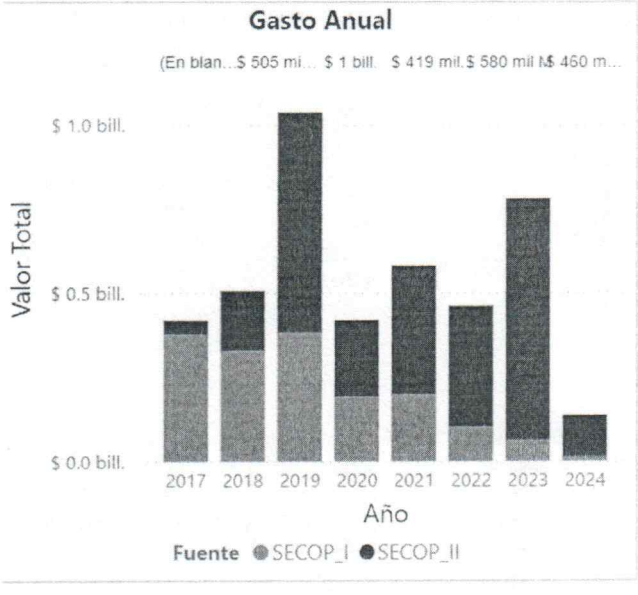
4.3. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

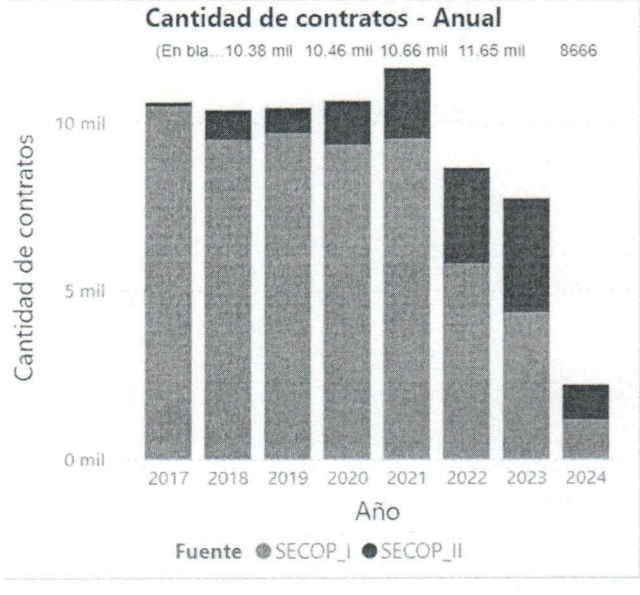
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de **análisis de demanda** es que la entidad pueda ver: cuál ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado.









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	5404	$ 182,500,151,204	10.03%	5037	$ 289,599,872,653	15.92%	17814	$ 771,580,606,051	42.41%
8014 - Comercialización y distribución	1236	$ 187,428,396,737	10.30%	1233	$ 217,019,414,041	11.93%	3494	$ 536,767,062,388	29.50%
5512 - Etiquetado y accesorios	715	$ 30,670,630,147	1.69%	432	$ 228,206,746,258	12.54%	2246	$ 297,304,318,320	16.34%
8214 - Diseño gráfico	836	$ 26,035,755,800	1.54%	710	$ 23,587,253,440	1.30%	2795	$ 85,119,846,030	4.68%
5310 - Ropa	260	$ 15,941,653,146	0.88%	181	$ 12,500,922,214	0.69%	705	$ 63,811,087,727	3.51%
4213 - Telas y vestidos médicos	186	$ 14,539,249,214	0.80%	124	$ 7,953,878,151	0.44%	901	$ 61,518,726,771	3.38%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	29	$ 936,787,997	0.05%	20	$ 808,208,193	0.04%	96	$ 3,397,020,271	0.19%
Total	8666	$ 460,052,624,245	25.28%	7737	$ 779,676,294,950	42.85%	28051	$ 1,819,498,667,558	100.00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la demanda – Colombia Compra Eficiente: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes o servicios que requiere satisfacer RED SALUD CASANARE E.S.E., y con esta información aunada a los aspectos generales del mercado obtenidos, se contará con una información consolidada que servirá para definir los requisitos habilitantes entre otros para el proceso de contratación:

Se realizó una revisión de las principales empresas que, a nivel local, nacional, con el fin de establecer quiénes son los competidores dentro del mercado, cuáles su estructura organizacional, impacto social y comercial y demás condiciones necesarias para determinar un marco de referencia óptimo que permita identificar la oferta en relación con los servicios objeto del presente proceso de selección.

5.1. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

Se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la comercialización de los bienes y elementos relacionado en este estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

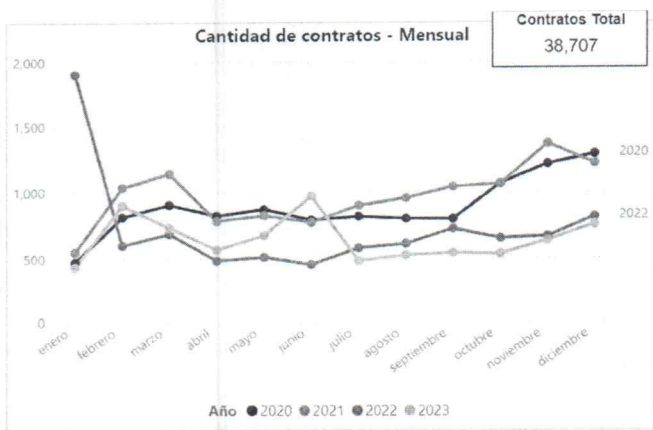
Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

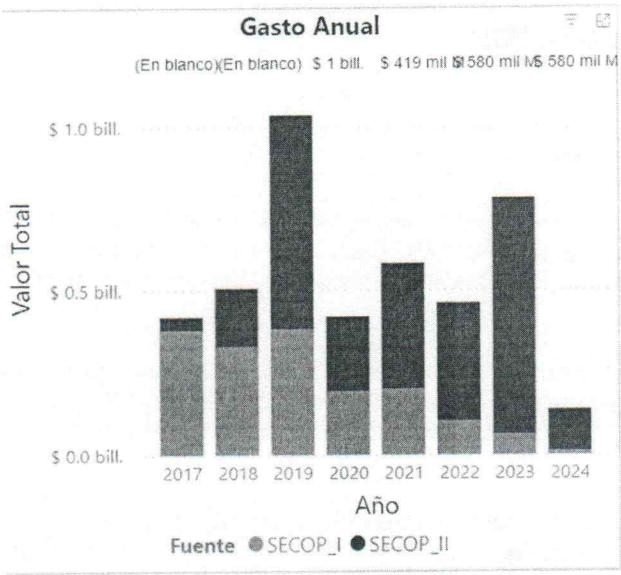
5.2. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

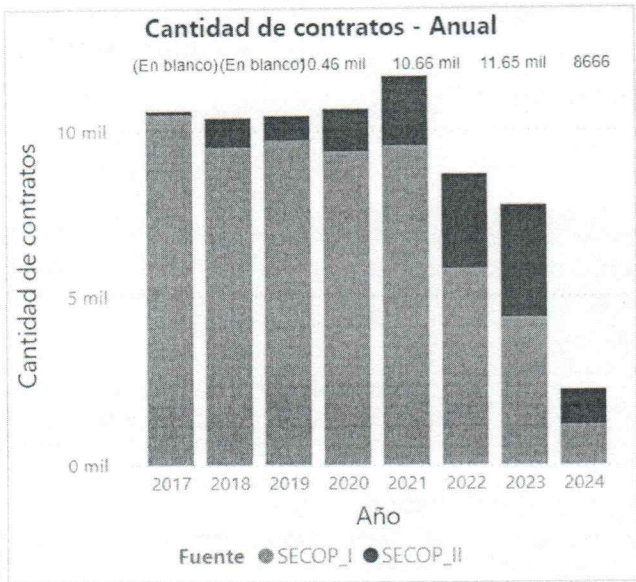
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.

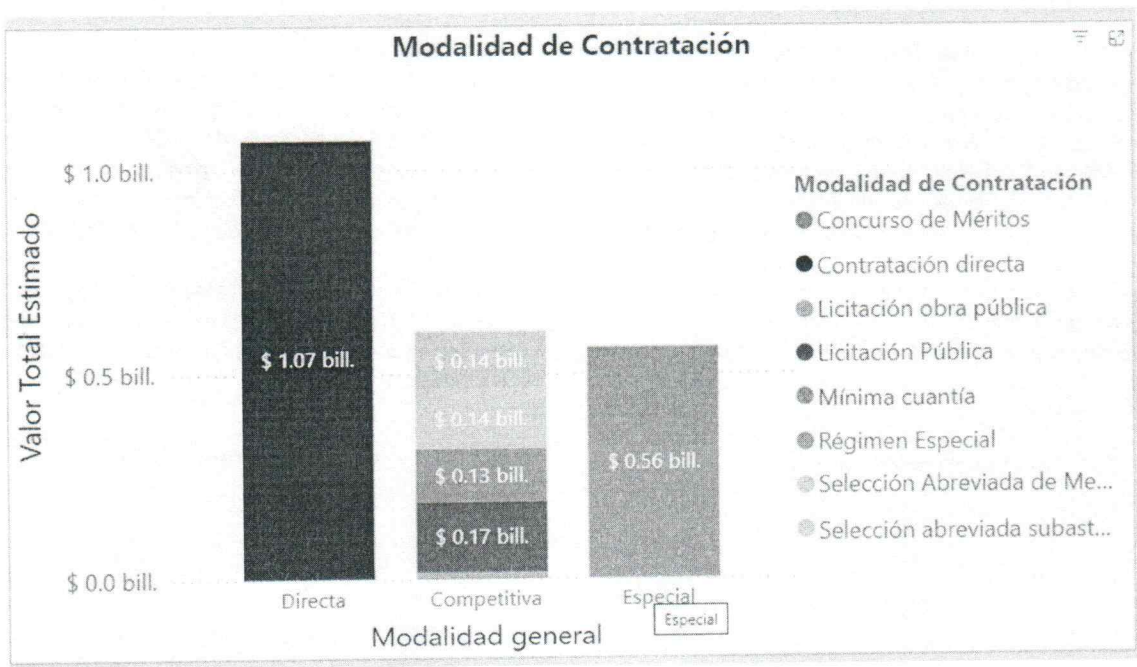








Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 2 bill.	15.46 mil	38.71 mil



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
8210 - Publicidad	5404	$ 182,500,151,204	8.15%	5037	$ 289,599,872,653	12.93%	24312	$ 920,416,140,077	41.11%
8014 - Comercialización y distribución	1236	$ 187,428,396,737	8.37%	1233	$ 217,019,414,041	9.69%	4012	$ 632,461,290,872	28.25%
5512 - Etiquetado y accesorios	715	$ 30,670,630,147	1.37%	432	$ 228,206,746,258	10.19%	2942	$ 316,525,302,381	14.14%
4213 - Telas y vestidos médicos	186	$ 14,539,249,214	0.65%	124	$ 7,953,878,151	0.36%	2558	$ 171,751,937,920	7.67%
8214 - Diseño gráfico	836	$ 28,035,755,800	1.25%	710	$ 23,587,253,440	1.05%	3834	$ 104,470,782,630	4.67%
5310 - Ropa	260	$ 15,941,653,146	0.71%	181	$ 12,500,922,214	0.56%	913	$ 88,139,139,184	3.94%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	29	$ 936,787,997	0.04%	20	$ 808,208,193	0.04%	136	$ 5,188,113,340	0.23%
Total	8666	$ 460,052,624,245	20.55%	7737	$ 779,676,294,950	34.82%	38707	$ 2,238,952,706,404	100.00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta – Colombia Compra Eficiente: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

5.3. Identificación de Proveedores

A nivel nacional existen diversos proveedores – personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, la Entidad consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera –NIIF, y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

Para la muestra se consultó información de empresas las cuales se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer la necesidad, a continuación, se presentan las empresas consultadas:

Tabla 7. *Oferentes de acuerdo con el código CIIU*

EMPRESA	NIT	EMPRESA	NIT
CORPORACIÓN EDUCATIVA EASY	900101328-9	CASANARE COMPUTO LTDA	832000190-1
GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	900202178-4	CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	900704004-6
ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	900133271-5	CASANARE EXPRESS S.A.S.	900297529-3
FUNDACIÓN SOCIAL SERES	900056808-1	CASANARE GOURMET S.A.S.	900879727-3
FUNCIONAL NACIONAL CUENTAME TU VERDAD	901332624	CASANARE HJI 72 SAS	900441078-0
CORPORACION PLANETA AZUL LLANO "CORAZUL"	900162365	CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S	901231015 1
PYP DE COLOMBIA S.A.S.	844004967-7	CASANARE TOUR S.A.S.	891857721-3
SERVICIOS Y SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	900788169-2	GRUPO EMPRESARIAL CASANARE UNIDOS S.A.S ZOMAC	901365894-2
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	900226651-0	CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION	900731192-7
CORPORACION ALIANZA TERRA	900335860-0	CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S	900356456-8
PROASESORES S.A.S	900214914-0	CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S.	800071960-1
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"	809007422-1	CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	901583963-7
AMPARO ACUÑA CALLEJAS	40374189-3	CASANARES ESMERAL ANA ISABEL	49768371-2
AURA YESENIA BAYONA NIÑO	46381355-0	FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE	900973552-3
MARTHA ELENA SANCHEZ LANCHEROS	39752124-3	AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	800119084-3
MONICA VIVIANA GARCIA CAVIEDES	1014182648	AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.	900132624-7

SERVISUMINISTROS INTEGRALES S.A.S	900589041-5	AGUATECNICOS CASANARE S.A.S	901290308-4
PASSOS	830506250-9	ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S -ZOMAC	901197731-1
SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC	901245828-5	ALOE DE CASANARE S.A.S.	900547856-0
INTEGRAL GROUPS S.A.S	844003310-4	ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S.	901212969-1
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.	901188005-2	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS	844003957–9
CASANARE COMPUTO LTDA	832000190-1	CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S	901231015-1
CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	900704004-6	CASANARE TOUR S.A.S.	891857721-3
CASANARE EXPRESS S.A.S.	900297529-3	GRUPO EMPRESARIAL CASANARE UNIDOS S.A.S ZOMAC	901365894-2
CASANARE GOURMET S.A.S.	900879727-3	CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION	900731192-7
CASANARE HJI 72 SAS	900441078-0	CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S	900356456-8
CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S.	800071960-1	AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.	900132624-7
CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	901583963-7	AGUATECNICOS CASANARE S.A.S	901290308-4
CASANARES ESMERAL ANA ISABEL	49768371-2	ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S -ZOMAC	901197731-1
FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE	900973552-3	ALOE DE CASANARE S.A.S.	900547856-0
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	800119084-3	ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S.	901212969-1
CASANARE A LA MANO SAS	901385081-7	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS	844003957-9
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	901283650	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	901188005
JHON ALVEIRO RAMIREZ USAQUEN	9431546	CARLOS JAVIER HENAO MORALES	80199395
ILLARIS CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S.	901423528	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	901283650

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

Tabla 8. *Consulta Nacional de Proveedores Relacionados*

EMPRESA	NIT	EMPRESA	NIT

SEBASTIAN TORRES CERON	10728498	PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S.	901321764 - 4
RODOLFO ANTONIO JIMENEZ RUEDA	10528393	PUBLICIDAD DIRECTA LTDA.	860531341 - 5
CORPORACION RADIAL INNOVACION	800255396	PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA	800015964 - 7
MARTIN ENRIQUE RUEDA SANCHEZ	10479753	PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA	800095134 - 8
FUNDACION EN EL HAY ESPERANZA	900279036	PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S.	901011180 - 3
PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS	900516851 - 1	PUBLICIDAD EXTERIOR A TU ALCANCE SAS	901396100 - 6
PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S.	900647940 - 0	PUBLICIDAD EXTERIOR LIMITADA	860350503 - 4
PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS	900968502 - 5	PUBLICIDAD FINAL LTDA	800143831 - 0
PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U	900239567 - 6	PUBLICIDAD GATO LTDA	90311729 -
PUBLICIDAD & MERCADEO SAS	901002826 - 4	PUBLICIDAD GBAG SAS	900814128 - 2
PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS	900971112 - 7	PUBLICIDAD GEV LTDA	800073065 -
PUBLICIDAD ABACO S.A.S.	860350860 - 9	PUBLICIDAD GIGA SAS	900454937 - 9
PUBLICIDAD ABC SAS	901321799 - 1	PUBLICIDAD GR S.A.S	901184703 - 7
PUBLICIDAD ABELLO RODRIGUEZ LTDA PUBLIART LTDA	800209105 - 6	PUBLICIDAD GRAFICO SAS	900977337 - 4
PUBLICIDAD AEREA LTDA.	90331884 -	PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S.	901321764 - 4
PUBLICIDAD ALBERTO CONTRERAS ASOCIADOS LTDA.	860515482 - 8	PUBLICIDAD DIRECTA LTDA.	860531341 - 5
PUBLICIDAD ALGUTI LTDA	800154921 -	PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA	800015964 - 7
PUBLICIDAD ALI GUERRERO Y SANTORO LIMITADA	800113950 -	PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA	800095134 - 8
PUBLICIDAD ALVAREZ BARCO LTDA.	800042981 - 2	PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S.	901011180 - 3
PUBLICIDAD AMARILLAS INTERNET CORAZÓN AMARILLO COLOMBIA S.A.S	900858637 - 9	PUBLICIDAD E INVERSIONES HAPPY ISLAND SAS	901005280 - 7
PUBLICIDAD AVISOS Y EXTERIORES PAVEX S.A.S	901255160 - 3	PUBLICIDAD EDITORES LIMITADA	800083599 - 7
PUBLICIDAD BACK LIGHT LIMITADA	802004717 -	PUBLICIDAD EFECTIVA BUCARAMANGA LTDA	900107547 - 2
PUBLICIDAD BAQUERO ULLOA LTDA	800025897 - 1	PUBLICIDAD EMPRESARIAL LTDA	830067623 - 8
PUBLICIDAD BARRANQUILLA S.A.S.	901342622 - 7	PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA	800089480 - 7
PUBLICIDAD BOOM LTDA.	90100381 -	PUBLICIDAD IMAGEN EXCELENCIA E.U	900086835 - 7
PUBLICIDAD CHILITO LTDA.	900200665 - 0	PUBLICIDAD IMPRESA S A S	805003577 - 1
PUBLICIDAD CINERA S.A.S.	901160447 - 2	PUBLICIDAD IMPRESORES GRAFICOS S.A.S	901293581 - 2
PUBLICIDAD CLAVIJO Y ACOSTA LTDA	800144222 - 9	PUBLICIDAD INDUSTRIAL LTDA	90300873 -
PUBLICIDAD COLFA LIMITADA	90103882 -	PUBLICIDAD INTEGRAL DE COLOMBIA LTDA - PIC LTDA	805014087 - 1
PUBLICIDAD COLOMBIA GRAFICA S.A.S. SIGLA PUBLICGRAF S.A.S.	900921415 - 1	PUBLICIDAD INTEGRAL JE LIMITADA	900305076 - 4
PUBLICIDAD COLOMBIANA LTDA	90911676	PUBLICIDAD JUANGO LTDA	800134347 - 0
PUBLICIDAD COMPUTARIZADA DEL CARIBE S.A.S.	900046152 - 4	PUBLICIDAD KENTAURUS SAS	901252871 - 8
PUBLICIDAD CON ALTURA LTDA	805019052 - 7	PUBLICIDAD LATINA S.A.S	901095553 - 7
PUBLICIDAD CONDOR LTDA. O PUBLICONDOR LTDA	90922153	PUBLICIDAD LESOM LTDA.	800040037 -
PUBLICIDAD CONSTRUCCIONES & MERCHANDISE S.A.S	830078710 - 8	PUBLICIDAD LIALFER SAS	901086762 - 1
PUBLICIDAD CORDOBA PRADA LTDA	804001621 - 5	PUBLICIDAD LLARUMO S.A.S	901362344 - 1
PUBLICIDAD COSMORAMA LTDA.	90107874 -	PUBLICIDAD LOPEZ LTDA	860529412 - 3
PUBLICIDAD CRAIG E U EN LIQUIDACION	807008908 - 6	PUBLICIDAD LOZANO & CIA S.A.S.	800080522 - 7
PUBLICIDAD CREATIVO ASI SEA LTDA	900311309 - 1	PUBLICIDAD MAC S A S	900936527 - 1
PUBLICIDAD CUQUI LTDA	890316841 - 4	PUBLICIDAD METROPOLITANA S.A.S.	900713241 - 3
PUBLICIDAD CV & HB S.A.S.	901260209 - 5	PUBLICIDAD MIDA Y CIA. LTDA	804000326 - 2
PUBLICIDAD DE GORRAS WOO LTDA.	802000816 - 2	PUBLICIDAD MONTOYA CASTRO S.A.S	826002236 - 7
PUBLICIDAD DE LA HOZ E.U.	802012473 - 1	PUBLICIDAD MORVEL LTDA	804003907 - 5
PUBLICIDAD DEL CARIBE LTDA.	90401718 - 0	PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA	800089480 - 7
PUBLICIDAD MOVIL CHUQUIZAN & BUITRAGO S.A.S	901141770 - 6	PUBLICIDAD PEREZ RUEDA LTDA	804001803 - 9
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S.	900078051 - 6	PUBLICIDAD PETOS SAS	901112236 - 0

PUBLICIDAD MOVIVALLAS SAS	900669609 - 1	PUBLICIDAD POP SOLUCIONES SAS	901243321 - 0
PUBLICIDAD NOVA LTDA.	90101164 -	PUBLICIDAD PROFESIONAL LIMITADA	90912154
PUBLICIDAD NUEVA SEGOVIA S.A.S	901059174 - 6	PUBLICIDAD PUCOL LIMITADA	190209996 - 1
PUBLICIDAD OCAMPO S.A.S	900295694 - 1	PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS	900516851 - 1
PUBLICIDAD OR S.A.S	901166019 - 0	PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S.	900647940 - 0
PUBLICIDAD OSPINA LONDONO LTDA PUBLIOSLO LTDA	800076448 - 0	PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS	900968502 - 5
PUBLICIDAD P Y M DE COLOMBIA LIMITADA	860503741 - 9	PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U	900239567 - 6
PUBLICIDAD PAPELERIA Y TIPOGRAFIA EL DORADO LTDA	60058714 - 0	PUBLICIDAD & MERCADEO SAS	901002826 - 4
PUBLICIDAD PEPER LTDA.	860450386 - 8	PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS	900971112 - 7
ANDREA MILENA ALBARRACIN ROJAS	1057572199-9	CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA	79789738-0
WALTER ARMANDO CARDOZO GONZALEZ	1118538932	CREATIVOS 48 S.A.S	900.081.552-5
WALTER ARMANDO CARDOZO GONZALEZ	1118538932	MÓNICA ALEXANDRA ROJAS MALDONADO	1006553692
JENIFER TATIANA MENDOZA SOLANO	1006552124	JOSE CRISTOBAL ALFONSO VARGAS	1118566722
NEIDY GIOMAR ROSILLO CALDERON	47420088	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ	47433207
COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS	844002206	KIMBERLY TATIANA PULIDO PATIÑO	1118572928
TAMYCA INGENIERIA LIMITADA	900183966	KARIN DAJAHANA GARZON AVELLA	1118549858
EDWIN LEONARDO DIAZ MAHECHA	86052195	DANA MICHEL QUIÑONES REINA	1049648977
KAREN ANTOLINEZ	1118575467	ANGIE DANIELA SANABRIA SALAMANCA	1002760019
FABIANA MARIA DEL PILAR MESA RIVEROS	33481119	OMAR JOSE SALINAS SANCHEZ	1118540492
COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS	844002206	LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON	37271911

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

6. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Para la determinación de los indicadores financieros del proceso, se procede a calcularlos con base en la información financiera de las empresas proveedoras del servicio requerido para cubrir la necesidad de RED SALUD CASANARE E.S.E., reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta una de las medidas estadísticas en el *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIÓN. Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo No 007 de 2021 *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."*

ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

a. Por la cuantía

Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.

(…)

Parágrafo Primero: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."

7. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de base de dato especializados y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se tiene en cuenta uno de los mecanismos propuestos en la "*Guía para la elaboración de Estudios del Sector*" por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente., como es la Revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Para el análisis que soporta el valor estimado del contrato, RED SALUD CASANARE E.S.E., realizó estudios financieros y económicos, los cuales estuvieron encaminados a determinar los costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto, dicho valor se obtuvo teniendo en cuenta todos los valores unitarios de las posibles actividades a ejecutar dentro del objeto del futuro contrato y teniendo en cuenta el valor del AIU e IVA de cada una de las actividades.

EL resultado se adjunta en el anexo ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS donde se presenta la estructura de costos de precios allegados por parte de los prestadores de servicios, se realizó un ejercicio estadístico a través de la desviación estándar, en el que se calculó el coeficiente de variación entre los diferentes valores observados y se tuvo como criterio que ninguno de los ítems superara el 20% de manera que la asignación de valores fuera la más cercana a la oferta del mercado. Para lo cual aquellos valores que alteraran el promedio fueron excluidos del estudio y se señalan en color rojo para cada uno de los ítems en los que se superaba el porcentaje mencionado.

VER ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO

CONCLUSIONES

PRESUPUESTO ESTIMADO. Para establecer el presupuesto estimado, se realizó un estudio de mercado, el cual conllevó al análisis de la muestra, determinando el valor más bajo ofertado por lo tanto el valor se estima de acuerdo al Anexo: **ESTUDIO DE MERCADO**

ASPECTO JURIDICO: Para determinar el proceso a contratar se enmarcó en el Acuerdo No 007 de 2021 "Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."

ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

b. Por la cuantía

Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.

ASPECTO FINANCIERO – INDICADORES.

Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo No 007 de 2021 "*Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E.*", en su *ARTÍCULO 23. CONTRATACIÓN DIRECTA.*

(…)

***Parágrafo Primero**: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

SOPORTE TÉCNICO

Para el cumplimiento del presente objeto, se requiere celebrar un contrato de suministro con una persona natural o jurídica que cuente con experiencia, idoneidad y conocimiento, la cual debe acreditar experiencia específica para la ejecución del objeto propuesto conforme a lo establecido en las normas contractuales.

DANITZA GELVEZ GUERRERO
Subgerente de Servicios de Salud

Elaboró: Diana Contreras Murillo
Profesional Contratado OAJ - RSC-CD-481/2024